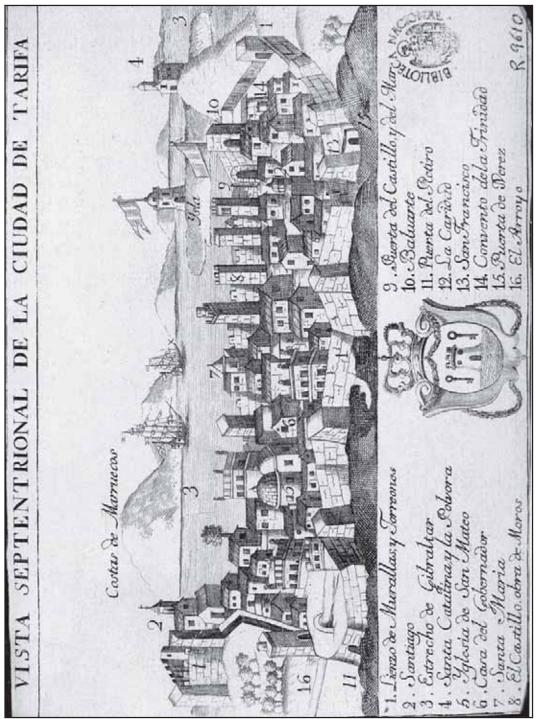




Revista de Estudios Tarifeños

Año XVI. Núm. 61. Segundo Trimestre, Junio 2006

Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa



"Vista Septentrional de la ciudad de Tarifa" / Pascual Cucó. [Madrid?: s.n., 1778]. Puede pertenecer a "Atlante español o Descripción General Geográfica, Cronológica e Histórica de España..." / Bernardo Espinalt y García. Madrid, 1795. Biblioteca Nacional. Signatura: Mv/14 Tarifa (Cádiz). Vistas de ciudades. 1778-1795.

ALJARANDA



Año XVI. Número 61 - 2º Trimestre Junio 2006

Revista de Estudios Tarifeños

Edita:

Servicio de Publicaciones Excmo. Ayuntamiento de Tarifa Delegación de Cultura

Director:

Jesús Terán Gíl

Consejo de Redacción:

Miguel Manella Guerrero Javier Mohedano Ruano Manuel Liaño Rivera José Araújo Balongo Manuel Reiné Jiménez

Wenceslao Segura González Rafael Sánchez Ruiz

Juan Navarro Cortecejo Pedro Herrera Márquez

Juan A. Patrón Sandoval

Fotografía:

Manuel Rojas Peinado

Diseño y Maquetación:

Media Factoring, S.L.

Distribución:

Delegación de Cultura

Dirección:

ALJARANDA

Casa de la Cultura Amor de Dios, s/n 11380 TARIFA

Correo electrónico:

cultura@aytotarifa.com

Página web:

www.tarifaweb.com/aljaranda.php

Imprime:

Tipografía La Nueva, S.C.

Arapiles, 11. Tarifa

Depósito Legal:

CA-157/91

ISSN:

1130-7986

ALJARANDA sólo se hace responsable de los trabajos sin origen expresamente indicado. ALJARANDA no comparte

necesariamente las opiniones expuestas en los artículos por ella publicados, no manteniendo correspondencia sobre los trabajos que nos envían.

SUMARIO

4 El poblamiento histórico en la campiña norte de Tarifa. Nuevos avances desde la arqueología

Juan José Álvarez Quintana

10 Las acuñaciones antiguas de Bailo: las levendas

Enrique Gozalbes Cravioto

14 Monografía de Tarifa por Domingo Sánchez del Arco

Wenceslao Segura González

- **16** Mercante noruego "M/S Tarifa" *Manuel Quero Oliván*
- 1 9 Noticias sobre los trabajos de consolidación de la Torre de los Maderos de Tarifa Pedro Gurriarán Daza Salvador García Villalobos
- 29 XIII Premio de Poesía Luz 2006
- 3 1 Tarifeños de ayer y hoy: Antonio María Garrigó y García de la Calle
- **32** Quinta del cincuenta y siete (XIV) *José Araújo Balongo*
- **35** Hace doscientos años
- **36** Cierros y Balcones de Tarifa: Guzmán el Bueno, nº 13-15

Nuestra Portada:

Detalle del patio del Santuario de Nuestra Señora de la Luz.

El poblamiento histórico en la campiña norte de Tarifa Nuevos avances desde la arqueología

Juan José Álvarez Quintana

n este trabajo presentamos un resumen de los resultados obtenidos tras la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva "Sondeos y control de movimientos de tierra en el Desdoblamiento Parcial del Ramal al Campo de Gibraltar del gasoducto Tarifa-Córdoba", desarrollada entre agosto y noviembre de 2004, dada la afección potencial a dos yacimientos arqueológicos.

INTRODUCCIÓN

El Desdoblamiento Parcial del Ramal existente atraviesa la campiña noroccidental del término municipal de Tarifa. Parte de la Posición K-02 del Gasoducto Tarifa-Córdoba, cerca de la Sierra de Retín y tiene su fin tras 17.516 m de recorrido en la posición K-02.01, junto al embalse del río Almodóvar.

Durante la actividad se documentan diez nuevos yacimientos arqueológicos, abarcando el conjunto un amplio espectro cronocultural que va desde el paleolítico inferior al siglo XIX.

La práctica totalidad de la traza discurre bien por los depósitos aluviales cuaternarios de arcillas, limos, arenas, gravas y conglomerados, bien por las margas y arcillas margosas del cretácico superior-Senoniense de la Unidad de Almarchal, donde afloran esporádicamente estratos de caliza silificada. En menor medida se desarrolla por la finca El Pedregoso, sobre las arcillas versicolores con calcarenitas, tobotomaculum, concreciones carbonatadas y ferruginosas del cretácico superior-Eoceno o sobre las arcillas y cuarcitas del Flysch Albo-Aptiense (Cret. inferior), englobadas ambas en la denominada Unidad de Facinas (1).

El paisaje es fundamentalmente estepario y se caracteriza por la sucesión de lomas de pequeña altura. La mayor parte del trazado discurre por los pastos y tierras de secano existentes en los rebordes de la desecada laguna de la Janda, atravesando un buen número de pequeñas y grandes propiedades.

La actuación ha consistido en el control direc-

to de los movimientos de tierra realizados durante la apertura de pista, así como durante la apertura, pretapado y tapado de zanja en las zonas de interés arqueológico. A su vez, estas últimas son objeto de sondeos comprobatorios de 10 x 2 x 1,8 m cada cincuenta metros.

Sólo en una ocasión (una era contemporánea), las obras afectan a una estructura. En el resto de los casos se documenta material arqueológico dispersado de forma natural o por factores antrópicos posteriores a su deposición.

LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS AFECTA-DOS POR LA CONSTRUCCIÓN (2)

DT-04-03. Yacimiento polifásico* (ver glosario de términos) con abundantes elementos de industria lítica, constituyendo una producción característica del Paleolítico Medio, tecnocomplejo musteriense, asociado al hombre de Neanderthal. La mayor parte de los útiles están confeccionados en soporte silíceo. Destaca la presencia de grandes lascas con retoque simple, continuo, de escasa amplitud y profundidad. La existencia de núcleos y lascas de pequeño tamaño evidencian la transformación de materia prima in situ. Si bien no ha sido objeto de estudio, con anterioridad se conocía la existencia de este yacimiento.

Las cerámicas halladas, así como una moneda, nos hablan de una ocupación posterior hispanorromana de cronología indeterminada. Algún tiempo después, probablemente en la primera mitad del siglo XIV, queda patente la existencia de población en el lugar, perdurando su uso hasta el siglo XX. Esto se evidencia por la aparición de ataifores, cazuelas de tradición hispanomusulmana, ejemplares de loza levantina, canecos*, ...

DT-04-04. El escaso conjunto cerámico recuperado nos hace encuadrar este yacimiento bien en un momento avanzado de la Edad Moderna, bien en la Edad Contemporánea. Junto a un escaso número de fragmentos de canecos, se recuperan algunos fragALJARANDA, 61. JUNIO 2006. ARQUEOLOGÍA

mentos de contenedores de mediano tamaño y de ladrillos, que apuntarían la existencia de una ocupación estable en el lugar. Sin embargo, no se observa ninguna estructura emergente en el entorno.

DT-04-05. Cronológicamente y dada la escasez y mala conservación de los fragmentos cerámicos recuperados, lo situamos en un momento indeterminado del período de dominación romana, sin descartar la existencia de una ocupación más reciente durante la Edad Moderna o Contemporánea. Para ello tenemos en cuenta la existencia de terra sigillata*, canecos y cerámica vidriada.

DT-04-06. El yacimiento primario se sitúa a la luz de la dispersión del material arqueológico, a escasos metros al noroeste de la traza, constatándose la inexistencia de estructuras durante la apertura de zanja. El material cerámico es representativo de una ocupación hispanomusulmana desarrollada en un momento tardío del período de dominio almohade, si no ya posterior. Abundan los ataifores con vedrío melado interno y externo*, con borde en T y pie alto. Se documentan algunos fragmentos de fondos decorados al manganeso.

DT-04-07. El núcleo primario se localiza en la cima principal de una pequeña loma. La dispersión de material es enorme por la roturación del terreno, especialmente en la ladera sur. Abundan los fragmentos de tégulas*, ladrillos y terra sigillata*, observándose algunos bloques de opus signinum*.

El material, como el yacimiento en sí, está muy erosionado. En la cima del cerro se han apilado y continúan apilándose las piedras extraídas durante la limpieza del terreno cultivado. La loma aparece bastante erosionada por su vertiente nordeste, donde afloran las margo calizas. No obstante, se observan en este punto dos probables muros de mampostería de escaso alzado. El conjunto, homogéneo, responde a un enclave hispanorromano tipo villae.

La construcción del gasoducto sólo afecta a los fragmentos cerámicos rodados a través de la ladera suroeste de la loma, en parte debido a la roturación del terreno. La dispersión de material debido al empleo de maquinaria en la limpieza y roturación del terreno es relativamente amplia.

DT-04-08. El material lítico que aparece es muy escaso. Las piezas presentan entre 2 y 3 cm de longitud, recogiéndose 2 núcleos y varias lascas retocadas (ret. continuo directo), de tendencia plana. El soporte es fundamentalmente caliza sílicea, no documentándose restos cerámicos.

En base a un conjunto tan escaso no podemos realizar precisiones acerca de su adscripción cronocultural, si bien podría tratarse de un pequeño



Imagen 1. Bifaz achelense (Paleolítico Inferior), hallado en DT-04-10.

campamento neolítico de corta ocupación.

DT-04-09. Durante la apertura de zanja se localiza una pequeña estructura de mampuestos de tamaño variable, sin traba alguna, de 2,35 m de longitud y 65 cm de anchura. La información acerca del topónimo del lugar facilitada por un vecino de Facinas, nos lleva a relacionar dicha estructura con el momento de uso más reciente del enclave, donde existía una era hasta mediados del siglo XX.

Se documenta una ocupación previa hispanorromana, destacando la enorme erosión que han sufrido los materiales arqueológicos correspondientes a la misma. En el caso de la terra sigillata*, destaca el hecho de que la mayoría de los fragmentos ha perdido casi por completo el engobe rojo*, identificándose dichos productos gracias al grosor de sus paredes y características de su pasta. Junto a productos de mesa se documentan dos monedas, fragmentos de tégulas y ánforas (Dressel 7-11), respondiendo el yacimiento a una villae hispanorromana alto imperial.

DT-04-10. El yacimiento se sitúa en la cima



Imagen 2. Piezas musterienses (Paleolítico Medio), de DT-04-03.

sur de una loma con eje longitudinal este-oeste. A escasos metros de la zanja existe un pequeño montículo artificial relacionado con la presencia de elementos constructivos, observándose restos de un nuevo muro ladera abajo. Las obras no afectan sin embargo a estructura alguna.

El escaso material documentado procede de la pista fundamentalmente, así como de la vertiente sur del cerro. Se trata de lascas de sílex de pequeño tamaño, un núcleo en el mismo material de aproximadamente 5 cm de altura, 2 fragmentos de cerámica lisa y uno de cerámica vidriada. Destaca la aparición de un bifaz de arenisca* compacta de 13 x 10 cm, espeso, sin que se observen más ejemplares relacionados con dicha tecnología en el entorno.

Los escasos restos arqueológicos documentados apuntan la existencia de un poblamiento medieval islámico de cronología indeterminada, quizás un momento temprano de la dominación islámica. Previamente y a partir del pobre conjunto de industria lítica, el lugar estuvo habitado en algún momento impreciso de la Edad del Cobre, si bien este punto también habrá de ser precisado en el futuro. El bifaz constituye por su parte, un claro ejemplo de la tecnología achelense del Paleolítico Inferior.

DT-04-11. Empedrado que cruza el Arroyo de Bugones de sur a norte, a unos 250 m al noroeste de la Casa de la Angarilla en la finca El Pedregoso. Continúa observándose a duras penas dirección al Arroyo de Toriles (3), virando hacia el norte tras pasar dicho arroyo rumbo al Cortijo del Lobete, discurriendo luego al este de la loma de la Carrera del Turco (4). La comprobación se hacía necesaria ante la posible correspondencia con la vía Heraklea (5), con el camino

de Algeciras a la Laguna recogido en el Mapa itinerario postal de España de Iznardi y Curanta e Ichazu de 1856 (que pasa por un lugar llamado Cortijo de la Loba que relacionamos con el Cortijo del Lobete), o con una vía alternativa para dirigirse desde Tarifa a Alcalá de los Gazules mencionada indirectamente en 1744 (6).

Si bien a través de la intervención cabía arrojar alguna luz sobre el origen del empedrado, por desgracia constatamos que de haber existido en ese punto, las obras de 1996 lo habrían arrasado.

DT-04-12. El material arqueológico pone de manifiesto la existencia de una ocupación desarrollada al menos durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. A este respecto resaltar como indicativos cronológicos la presencia de loza de la Cartuja de Sevilla o una moneda de cinco céntimos ("perra chica"), acuñada en 1870.

Al discurrir el gasoducto por un antiguo camino, no se ha afectado construcción alguna. No obstante, a ambos lados de la pista de trabajo se observan estructuras emergentes, especialmente al norte, localizándose a escasos metros en dirección sur un profundo pozo con pilar adosado.

DT-04-13. En la cima del cerrillo en el que se sitúa el yacimiento primario afloran margocalizas (así como en el montículo cercano), debido a la erosión sufrida. La fuerte erosión hace inviable la conservación de estructuras murarias, influyendo a su vez negativamente en la conservación de material arqueológico mueble. Tanto en la loma como en la pista de trabajo se observa un escaso volumen de restos cerámicos y líticos, hecho que incide de manera determinante en la adscripción cronológica del conjunto, temporalmente relacionado con una ocupación medieval islámica indeterminada.

CONCLUSIONES

Una vez realizados los trabajos arqueológicos enmarcados en la Actividad Arqueológica Preventiva

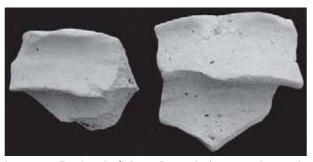


Imagen 3. Bordes de ánforas Dressel 7/11 procedentes de DT-04-09.

ALJARANDA, 61. JUNIO 2006. ARQUEOLOGÍA



Imagen 4. Monedas romanas de DT-04-09 (anverso y reverso), siglo I.

"Sondeos y Control de movimientos de tierra en el Desdoblamiento Parcial del Ramal a Campo de Gibraltar (Tarifa-Cádiz)", se pone de manifiesto la existencia en el entorno de 12 yacimientos arqueológicos de características diferenciadas, 11 de ellos en la zona de influencia del gasoducto.

En el hecho de que buena parte de la traza del gasoducto discurra por tierras llanas arcillosas sometidas a inundación durante el invierno, encontramos las causas por las cuales la afección directa a estructuras murarias o yacimientos de orden primario en cualquier caso, es nula. En este sentido, la estructura afectada por la apertura de zanja en el yacimiento de la Era Vieja, asociada a la existencia de una era cuando no una porción de la misma, no está relacionada con la ocupación alto imperial desarrollada en el lugar.

Destaca en general la existencia de yacimientos monofásicos: 1 prehistórico, 2 hispanorromanos, 2 hispanomusulmanes, 2 Modernos/Contemporáneos.

Son cuatro los yacimientos en los cuales se documentan materiales prehistóricos. Una primera ocupación de la zona, durante el Paleolítico, queda reflejada por el hallazgo aislado de un bifaz achelense* de protocuarcita en DT-04-10, así como por el conjunto industrial musteriense procedente de DT-04-03. Ambos constituyen una evidencia más de la existencia de bandas de caza reflejada en el hallazgo aislado de un bifaz achelense de protocuarcita en DT-04-10, así como por el conjunto industrial musteriense procedente de DT-04-03. Ambos constituyen una evidencia

más de la existencia de bandas de cazadoresrecolectores del Paleolítico Inferior y Medio en la comarca del Campo de Gibraltar. Por el contrario, no se observan evidencias de poblamiento durante el paleolítico superior, momento del cual datan las pinturas y grabados rupestres más antiguos del término municipal de Tarifa.

En la Prehistoria Reciente, concretamente en la Edad del Cobre, tiene lugar la ocupación de DT-04-10, en cuyo entorno se localizan, no obstante, escasos útiles tallados. Discutible es la adscripción cronocultural de DT-04-08, yacimiento que asociamos *grosso modo* al neolítico.

Si bien los trabajos arqueológicos se han realizado en una franja muy reducida, circunstancia que lógicamente limita la realización de análisis incluso para la propia campiña norte tarifeña, se observa que los yacimientos hispanorromanos se localizan en la predepresión de la Janda. Este hecho estaría relacionado con las potencialidades agrícolas del medio, en el que las cortijadas o villae* debieron ser abundantes. Los enclaves hispanorromanos suponen más de la mitad de los yacimientos documentados en las inmediaciones de la construcción que ha generado la actividad arqueológica, siendo el poblamiento mejor representado.

Se desarrolla, al menos en dos casos, durante el Alto Imperio (DT-04-07 y DT-04-09), en torno al cambio de era, así como probablemente en DT-04-03. El poblamiento medieval se documenta en dos pequeños enclaves islámicos de cronología imprecisa, situados en pequeñas elevaciones (DT-04-10 y DT-04-13). Distinto es el caso de DT-04-06, probablemente postalmohade y situado en llanura. Le sucede en el tiempo, a escasa distancia, una tercera ocupación de DT-04-03 que comienza al menos en la primera mitad del siglo XIV. En relación al mismo, un aspecto muy interesante en el que habrá de incidir la investigación en el futuro, es el relativo a las dinámicas poblacionales en la segunda mitad del siglo XIII y primera mitad del siglo XIV en una zona altamente insegura, expuesta al ataque de cristianos y musulmanes.

Ello puede ofrecer un panorama caracterizado por la existencia de pequeños y numerosos enclaves abandonados, dado que la población rural más aislada optaría por concentrarse en núcleos con mejores defensas. Y todo ello en un breve lapso de tiempo. Este fenómeno se acentuaría tras la incursión del rey Alfonso VI en 1082 y puede afectar a la inmediata ampliación de la cerca urbana de Tarifa. Así, será en un momento aún impreciso del dominio almorávide o almohade, cuando se pongan en práctica las grandes reformas de las defensas de Tarifa: barbacana en tor-

ADSCRIPCIÓN	YACIMIENTO	MOMENTO/SOCIEDAD
PALEOLITICO -	DT-04-10	Inferior (Achelense)
	DT-04-03	Medio (Musteriense)
PREHISTORIA RECIENTE	DT-04-08	Neolítico (¿inicial?)
	DT-04-10	Edad del Cobre (¿plena?)
ANTIGÜEDAD	DT-04-02	Hispanorromano indeterminado
	DT-04-03	Hispanorromano alto imperial (s. I. d.C.)
	DT-04-05	Hispanorromano indeterminado
	DT-04-07	Hispanorromano alto imperial (s. l. d.C.)
	DT-04-09	Hispanorromano alto imperial (s. I. d.C.)
EDAD MEDIA	DT-04-10	Hispanomusulmán indeterminado
	DT-04-13	Hispanomusulmán indeterminado
	DT-04-06	Hispanomusulmán almohade (s. XII-XIII)
	DT-04-03	Mudéjar (s. XIV-XV)
EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	DT-04-03	s. XIV/ XIX-XX
	DT-04-04	s. XVIII-XX
	DT-04-09	Hasta mediados del s. XX (era)
	DT-04-11	s. XIX-XX

Tabla 1. Adscripción cronocultural y ocupaciones desarrolladas en los distintos yacimientos.

no a la fortaleza, coracha y torre albarrana y cerca externa tal y como se conoce hoy día (8).

La llegada de los cristianos, incluso puede a su vez perpetuar esta nuclearización del poblamiento. Si bien la zona de intervención es muy limitada como dijimos más arriba, el hecho es que sólo encontramos indicios en un único yacimiento, de la pervivencia de población tras la llegada de las tropas cristianas (DT-04-03).

En conjunto, la obra ha permitido ampliar, sin ejercer un impacto negativo directo sobre yacimientos arqueológicos de primer orden, el conocimiento sobre el poblamiento histórico en una estrecha franja de la campiña norte del término municipal de Tarifa. Se trata de un entorno caracterizado por la escasez de investigación, constituyendo el panorama generado un alentador esbozo del potencial arqueológico de la zona y, por ende, de las posibilidades de analizar la evolución histórica del poblamiento en este marco espacial.

Finalmente cabe resaltar en relación a la moderada densidad de yacimientos documentados en el área de afección del gasoducto, que este no sólo discurre por excelentes tierras agrícolas, sino paralela o incluso exactamente por vías de comunicación tradicionales que desde antaño han funcionado como auténticas columnas vertebrales que han contribuido a la estructuración del poblamiento en la campiña, procedan bien del hinterland de Tarifa, bien de la Bahía de Algeciras.

GLOSARIO DETÉRMINOS

- Yacimiento polifásico: lugar en el que existen restos arqueológicos que denotan la existencia de población en distintos momentos de la Historia.
- -Ataifor: elemento de la vajilla de mesa musulmana a caballo entre el plato y la fuente.
- -Caneco: botella de importación de bebida alcohólica. En nuestra comarca fue uno de los principales productos objeto de contrabando desde Gibraltar, durante los siglos XIX y XX. El recipiente se caracteriza por su esbeltez y su pequeña boca, así como por presentar dos asas cerca del corto cuello.
- -Terra sigillata: técnica de fabricación de recipientes cerámicos en época romana y, por derivación, los productos realizados mediante dicha técnica. Son características la gran pureza de la pasta, fruto de la decantación previa de la arcilla a emplear, así como el acabado de sus superficies, recubiertas de pintura o engobe de color rojo fundamentalmente. En los recipientes solía estamparse el sello del taller de fabricación.
- -Vedrío melado interno y externo: el vedrío o vidriado es una técnica usada desde antiguo como acabado de productos cerámicos, que aún se sigue utilizando en la cerámica tradicional. Dependiendo de la materia prima empleada, el resultado presentará un color y

textura diferente, en el caso concreto que nos ocupa, color miel. Este acabado puede afectar bien a una de las superficies (la interna o la externa), bien a ambas. En la cerámica hispanomusulmana medieval, el vidriado afecta a ambas superficies en la mayoría de los casos, mientras que en la cerámica medieval cristiana el vidriado se emplea frecuentemente sólo en el acabado de la superficie interna del recipiente.

- -*Tégulas*: se denomina así a la teja plana romana, de paredes medianamente gruesas y borde en ángulo recto.
- -Opus signinum: mortero romano en cuya fabricación se emplean fragmentos de utensilios cerámicos previamente triturados. Se utiliza en suelos, en enfoscados, en muros que precisen aislamiento o en la elaboración de bloques a modo de ladrillos.
- -Bifaz achelense: utensilio de piedra comúnmente denominado hacha de mano. Su elaboración supone la creación de un filo cortante en cada uno de los bordes longitudinales de la pieza. Dichos bordes convergen en el extremo distal de la misma, mientras la parte anterior es desbastada para poder asir el instrumento, pero no apuntada. La creación de los bordes afilados se realiza golpeando alternativamente una y otra cara de la piedra. Es una herramienta cuya aparición se asocia al Homo Erectus hace más de un millón de años. Su técnica de elaboración se extendió por toda África y Eurasia, siendo el útil de elaboración compleja que durante más tiempo hemos utilizado los homínidos.
- -Villae: núcleo rural romano que funciona como célula privada de explotación agroganadera, cumpliendo las veces de residencia permanente o temporal de su propietario. Tanto por su funcionamiento como por su propia morfología, se considera a la villae o villa ro-

mana como la antecesora del cortijo.

-Engobe rojo: capa de pintura roja que se diferencia de la aguada por ser más espeso. Puede aplicarse bien a través de un pincel., bien sumergiendo la pieza en la solución.

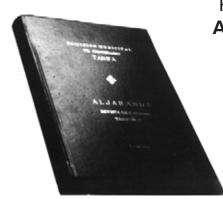
REFERENCIASY BIBLIOGRAFÍA

- (1) IBARRA BELLOCH, P.: Naturaleza y hombre al sur del Campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, 1993.
- (2) Si en el Estudio Arqueológico de Detalle se menciona la afección potencial a dos yacimientos, constatamos lo que parece ser un error de ubicación de uno de ellos, al no hallar restos en el lugar señalado. A su vez, no incluimos aquí un tercer yacimiento mencionado entonces por quedar fuera del Área de Afección Secundaria del gasoducto. Por ello comenzamos en DT-04-03, uno de los yacimientos recogidos en el citado Estudio. Las siglas DT hacen referencia a Desdoblamiento Tarifa.
- (3) CUESTA ESTÉVEZ, G.: "Notas sobre microtoponimia en el término municipal de Tarifa con valor histórico y arqueológico", Actas II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, *Almoraima* **9** (1993). 111-121.
- (4) ÁLVAREZ QUINTANA, J.J.: "Sobre los orígenes históricos de Facinas", **ALJARANDA 48** (2003) 6-10.
- (5) ARIAS, G.: Repertorios de caminos de la Hispania Romana, edición del autor, Madrid, 1987.
- (6) JURADO SÁNCHEZ, J.: Caminos y Pueblos de Andalucía, Colección Galaxia, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1989, p. 47.
- (7) V.V.A.A.: Informe Arqueológico de Detalle, RESHEF, S.A. Madrid, 2001.
- (8) PÉREZ MALUMBRES-LANDA, A.: Excavaciones Arqueológicas en el Castillo de Guzmán El Bueno. Los orígenes de Tarifa, inédito.

Para mejor conservación de sus números de **ALJARANDA**, hemos puesto a disposición de nuestros lectores las tapas para su encuadernación.

Hasta el número 55 se podrán preparar 7 volúmenes.

A un precio de 22 euros cada uno de ellos. Para su encuadernación podrán dejar sus ejemplares en la Delegación Municipal de Cultura.



Las acuñaciones antiguas de Bailo: las leyendas

Enrique Gozalbes Cravioto

n un número anterior de esta misma revista recogíamos datos diversos acerca de la ceca antigua de Bailo, ocasión pretérita en la que se produjeron acuñaciones de monedas en el territorio actual de Tarifa (1). Planteamos entonces algunos aspectos sobre una ceca que, más allá de su lógica aparición en las sistematizaciones y en los catálogos de monedas, no había sido objeto de estudio monográfico. abarcando cuestiones tales como la historia de su identificación, la cronología de la ceca, la identificación de sus emisiones, al igual que la hipótesis (que no compartimos) acerca de una pretendida emisión fundacional (del municipio por parte de Claudio). Tratando de no entrar ahora en reiteraciones, por lo que remitimos a ese trabajo, pretendemos tratar de forma específica acerca de las leyendas de las monedas.

SOBRE LAS MONEDAS DE BAILO

En cualquier caso, como entonces ya señalamos, el conocimiento acerca de las distintas acuñaciones de Bailo es meramente provisional. En el mejor y más moderno estudio, el de María Paz García-Bellido y Cruces Blázquez Cerrato, se recogían cuatro emisiones (2). En el trabajo anterior nosotros recogíamos cinco, más otra hipotética, y una sexta que pensamos bastante menos verosímil. Por otra parte, las mencionadas autoras dividen en 4ªA y

4ªB lo que, de hecho, deben considerarse emisiones diferentes. Hoy podemos apuntar otra posible variante (del tipo más antiguo) que, aparentemente, creemos inédita, y que hemos localizado en una página numismática de la Red, de la que tomamos la imagen. Por encima de la espiga del reverso aparecen caracteres de escritura "libiofenicia" con el nombre de la ciudad (3). (Imagen 1)

Más allá de sus propias características, las monedas de Bailo, como las de las otras cecas hispanas, representan una realidad histórica: Roma autorizaba a determinadas comunidades para la emisión de mo-

nedas. Es cierto que ello venía a grandes rasgos a dar solución a una necesidad, aunque no lo fuera en todos los casos y hubiera acuñaciones que semejan más motivaciones de carácter político que otra cosa. Y segundo, las leyendas de las monedas representan un cierto elemento para calibrar la evolución lingüística. Naturalmente, siempre debemos tener en cuenta que son las élites urbanas las que ordenan la acuñación, por tanto, la aparición de las leyendas reflejará a grandes rasgos la cultura de esas clases dirigentes.

LAS LEYENDAS DE LAS EMISIONES BILINGÜES

La primera etapa de las acuñaciones tarifeñas vino representada por la emisión en caracteres neopúnicos. La utilización de esta lengua refleja la continuidad de una población que formaba parte de la *Koiné* semita en el entorno del Estrecho de Gibraltar; junto a esa tradición cultural, también está presente el inicio de la latinización, como muestra la propia aparición del nombre de la población en los caracteres latinos: BAILO. Estas monedas de la primera emisión presentan la lectura en letras neopúnicas: B´L/´BLN.

Esta emisión fue ya identificada por Flórez en el siglo XVIII y aparece en todos los repertorios numismáticos. Después de Flórez, Antonio Delgado



Imagen 1.

ALJARANDA, 61. JUNIO 2006. ARQUEOLOGÍA

Hernández identificaba en 1848 una pieza en el Gabinete Numismático de la Real Academia de la Historia: "los emblemas que acuñó Bailo son análogos a los de Asido y de otros pueblos de origen fenicio de la Bética. La que llevamos descrita ya era conocida en esta colección en los tiempos que escribió el Padre Flórez" (4). Hasta el momento no se ha encontrado este tipo de monedas en la propia ciudad, lo que se interpreta por ausencia de investigación en niveles arqueológicos del siglo II a.C.

Los dos componentes que aparecen aquí reflejados son "los ciudadanos

de", y a continuación el nombre de Bailo. De esta emisión han aparecido escasísimas piezas, como señalamos en el trabajo anterior, pero existe una única pieza (bastante mal conservada) que carece de la escritura latina, mientras la arriba recogida (excepto pérdida por desgaste) parece recoger tan sólo parte del texto. (Imagen 2)

La leyenda incluye esta emisión de Bailo en el grupo de acuñaciones denominadas "libiofenicias", que fue identificado con este nombre por Zobel de Zangroniz en el siglo XIX. La escritura muestra una degeneración respecto a la cultura púnica, pero ciertamente la continuidad de la misma. En el mismo grupo de Bailo se integran otras poblaciones: Oba, Asido, Lascuta, Iptuci, Vesci, Turri-Regina y Arsa. En cualquier caso, la utilización de la lengua púnica en época tardía, bastante después de la caída de Cartago, en unos caracteres ya "degenerados", no debe impedir observar otra realidad: los iconos de las monedas de estas cecas no son enteramente similares.

Destaca el hecho de que el nombre que aparezca en caracteres latinos sea con la fórmula BAI-LO. Y lo es porque en todas las emisiones posteriores vuelve a repetirse de forma insistente este mismo nombre. Hasta el momento se había especulado acerca del origen del nombre, a través del Baelo latino. La interpretación más tradicional señalaba un origen en el nombre de la diosa romana Belona. Por el contrario, César Pemán Pemartín había indicado la posibilidad de que la ciudad tuviera un nombre de origen indígena, basándose para ello en el topónimo Besilus aplicado por Avieno al río Barbate (5).

Un repaso a la toponimia en la zona nos ofrece algunos datos bastante curiosos y significativos, en concreto la pluralidad que existe al respecto. Hay topónimo de claro origen fenicio-cartaginés, como es el nombre de Carteia (de la raíz púnica Carth=ciudad).



Imagen 2.

Hay nombres con un muy evidente origen latino, como son los siguientes casos: Cetraria (Getares, donde modernamente se estableció una factoría ballenera), procedente de la pesca de los cetáceos, Mellaria (Tarifa y Valdevaqueros), alusivo a la riqueza referida a abundancia de miel, o Traducta (Algeciras), referida al traslado de los habitantes africanos que la poblaron.

No obstante, existen otros nombres que aparentan ser indígenas, como es el caso del promontorio de Calpe (Gibraltar), pero también las otras dos ciudades al este del cabo de Trafalgar: Bailo y Baisippo. Ambas aparecen dotadas de la misma raíz, puesto que el nombre de la numismática, el de Bailo, debe ser tenido en cuenta con carácter prioritario en relación al latinizado Baelo. Las formas de ese nombre aparecen como Belón, en griego en Estrabon (III, 1, 8), Bailón en griego en Ptolomeo (II, 4, 5), y ya en latín como Baelo tanto en Pomponio Mela (II, 96), como en Plinio (*NH.* III, 7 y V, 2). También en alguna de las inscripciones latinas aparece el nombre de Baelo.

Las monedas acuñadas por la propia ciudad indican que los habitantes conocían su ciudad como Bailo. Y en el caso de Baisippo, para algunos Barbate, para otros más propiamente Vejer de la Frontera (Barbate sería el puerto de la ciudad), el nombre Bai se acompaña del sufijo Ippo, de carácter indígena, y con significado de "ciudad". Así pues, Bailo y Baisippo, por el nombre común, muy probablemente también tuvieron un origen común, siendo dos partes de esas comunidades dobles (luego independizadas) que en ocasiones aparecen reflejadas en la Hispania Ulterior.

En los que se refiere a la simbología, a juicio de María Paz García y Bellido desde el principio las monedas de Bailo, como todas las libiofenicias, asumen una simbología religiosa. Es cierto que algunos

de los motivos parecen bastante más claros que otros. Así el toro con la estrella simbolizaría al dios Baal Hammon, mientras la espiga sería simbología de Tanit (6). No obstante, el toro es una motivación religiosa, pero su carácter de mitrado, lo presenta como una pieza presta para el sacrificio. Tanit se encontraría representada realmente por el signo astral y el creciente lunar. Por el contrario, la espiga sería más propiamente una alusión a la riqueza económica, a los cultivos agrícolas.



Imagen 3.

Se ha planteado también el hecho de la influencia gaditana en la amonedación de Bailo. El hecho podría ser consecuencia de que a partir del 206 a.C., con el foedus firmado por Gades con Roma, la ciudad integró toda la costa, incluida la de Baelo, en su área de influencia, dirigiendo la producción económica y las exportaciones (7). El papel de la urbe gaditana, y de sus negotiatores, es indiscutible. Ahora bien, si en la tipología de las monedas se busca un reflejo, las primeras emisiones de Bailo aparecen en evidente similitud con las de Asido, mientras que es en las últimas en realidad, con el atún en un caso, con la efigie de Melkart en el otro, donde el influjo de Gades está bien presente.

LAS LEYENDAS EN LAS EMISIONES LATINAS

En un segundo momento, las emisiones de Bailo abandonaron el alfabeto libiofenicio para asumir plenamente el romano. No obstante, el tipo monetal se mantiene en esta segunda emisión, con los iconos del toro en el anverso, con el astro y la luna creciente (iconografía religiosa púnica de Tanit), y la espiga en el reverso. Debajo de la espiga continuaba apareciendo en letras latinas el nombre de BAILO. El cambio se produce en las letras que, también en caracteres latinos, se ubican por encima de la espiga. Allí aparece el siguiente texto: FALT AID. L. APO. (Imagen 3)

Sobre la primera parte del texto, FALT debemos descartar la hipótesis de que se tratara de la parte del nombre de un personaje. Por el contrario, mucho más verosímil es la interpretación apuntada primero por Solá Solé, y retomada más recientemente por María Paz García Bellido, de que corresponde con el texto púnico P´LT que aparece en las acuñaciones de Gades, lo que indicaría "acuñación de". Este mismo hecho también lo tenemos en Asido y en Oba, lo que indica la voluntad de los ciudadanos

de la localidad para efectuar la acuñación.

Las letras AID es muy verosímil que se refieran a Edil o Ediles, es decir, los magistrados urbanos encargados de la acuñación. A partir de aquí las hipótesis se dividen entre los investigadores:

- · Para unos la referencia L APOL reflejaría el nombre del magistrado tarifeño que dirigió la acuñación, es decir, que sería Lucius Apolonius (8). Grant interpretó que sería la referencia a un personaje, Lucius Apolonius, también presente en las acuñaciones de Lylibaeum en Marsala (Sicilia); esta sería una acuñación efectuada por el partido pompeyano en la guerra civil (9). Sería, por tanto, un testimonio de la afección de la guerra civil cesariana en la zona de Tarifa, acerca de la que tenemos noticias en las fuentes literarias (10).
- · Por el contrario, para Crawford esta acuñación fue anterior, y producto de las actuaciones de un personaje partidario de Sertorio (11). Por el contrario, Amela Valverde ha analizado las leyendas de monedas de varias ciudades que se han puesto en relación, en Hispania Mitilis y Urso, concluyendo que al menos en el caso de Bailo no se trata del mismo personaje (12).
- Para otros, por el contrario, la reiteración del nombre del magistrado en ciudades tan diversas sería impensable. Las letras corresponderían no a un nombre sino a una fórmula administrativa derivada del púnico (13).

Así pues, a partir de esta interpretación, las acuñaciones tarifeñas habían asumido la lengua latina, pero continuaban utilizando las fórmulas administrativas de herencia púnica. Así se incorporaba la lengua del poder, pero se continuaba pensando en la organización que era tradicional, que no era otra que la púnica. Esta acuñación intermedia sería un claro

ALJARANDA, 61. JUNIO 2006. ARQUEOLOGÍA

símbolo de esta cuestión. Un aspecto que ya desaparecería, hasta convertirse en imperceptible, en la tercera época, con acuñaciones también exclusivamente en caracteres latinos. El único nombre que aparece es el de BAILO. A nuestro juicio, la representación del atún marca ya el influjo de las acuñaciones gaditanas, pues hasta ese momento las emisiones tarifeñas estaban en evidente relación de dependencia de las de Asido.

La última emisión, o más propiamente las últimas dos conocidas, presentan como característica iconográfica el rostro de perfil de Hércules, evidentemente derivado del de Gades, llevando espiga en lugar de clava, y el toro en el reverso. Pero mientras en la emisión conocida aparece un texto latino que analizaremos, en otra todavía no interpretada presenta un texto "libiofenicio". Este curioso caso de "revival" muestra la pujanza de la cultura púnica que, todavía en el entorno del periodo de Augusto, tenía fuerza suficiente como para ser utilizada por el poder local.

La lectura del ejemplar con leyenda latina, con mucho el más difundido, presenta en el reverso, en la parte superior del toro el nombre de BAILO, y en la parte inferior Q MANL P. CORN, seguido en algunos ejemplares (en los que se ha podido leer) de una A. No hay mayores problemas para la interpretación del texto, se trata de los magistrados que ordenaron la emisión, Quintus Manlius y Publius Cornelius. Dos nombres que reflejan que Belo había ya asumido en sus élites urbanas la latinización onomástica. La A que algunos identifican después del nombre correspondería al cargo latinizado, A(edilis), puesto que probablemente en su inicio ese cargo sería el de sufetas púnicos.

REFERENCIASY BIBLIOGRAFÍA

(1) Gozalbes, E.: "Una ceca antigua de monedas en Tarifa: las acuñaciones de Bailo", **ALJARANDA 60** (2006) 4-9. (2) García y Bellido, M.P. y Blázquez Cerrato, C.: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos II*, Consejo Superior de

Investigaciones Científicas, Madrid, 2001, pp. 51-52.

- (3) Página de la red "Cecas Libiofenicias (I)". En http://ret0057t.eresmas.net/lberos/paginas/libiofenicias1.htm
- (4) Delgado Hernández, A.: "Catálogo descriptivo del Museo Numismático de la Real Academia de la Historia", Manuscrito de la RAH. GN. 1862-07.
- (5) Pemán Pemartín, C.: "Los topónimos antiguos del extremo Sur de España", *Archivo Español de Arqueología* **25** (1953) 107-108.
- (6) García y Bellido, M.P.: "Leyendas e imágenes púnicas: las monedas libiofenicias", *Veleia* **2-3** (1987) 499-519.
- (7) Rodríguez Ferrer, A.: "El templo de Hércules-Melkart. Un modelo de explotación económica y prestigio político", *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1988, pp. 101-110.
- (8) Bost, J.P., Chaves, F., Depeyrot, G., Hiernard, J. y Richard, J.C.: *Belo IV. Les monnaies*, Casa de Velázquez, Madrid, 1987, p. 16.
- (9) Grant, M.: From Imperium to Autoritas. A historical study of Aes coinage in the Roman Empire, 49 BC-14 AD 14, Cambridge, 1969, p. 24.
- (10) El Bellum Hispaniense, 32, 36 y 37 habla de como afectaron los acontecimientos en Carteia, donde estaba la flota de Pompeyo, y donde éste se refugió, pero los de Carteia mandaron emisarios a César. En la ciudad se manifestó una fuerte división entre partidarios de uno y de otro. Algunas traducciones españolas han incluido los hechos en Tarifa (al confundir la ubicación de Carteia). Vid. como ejemplo García Mercadal, J.: Viaje de extranjeros por España y Portugal, Consejería de Cultura de Castilla y León, 2ª edición, Salamanca, 1999, pp. 83-84. (11) Crawford, M.H.: Coinage and Money under the Roman Republic, Metheun, Londres, 1985, p. 211.
- (12) AMELA VALVERDE, L.: "Sobre Salacia y otras apreciaciones acerca de algunas cecas de la Hispania occidental", *Revista Portuguesa de Arqueología* **7** (2004) 243-264.
- (13) García y Bellido, M.P. y Blázquez Cerrato, C.: "Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas", *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, editores María Paz García Bellido y Rui Manuel Sobral Centeno, Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, Madrid, 1995, p. 384.

A LOS COLABORADORES DE ALJARANDA

Rogamos a aquellas personas que nos envíen trabajos para su inserción en **ALJARANDA**, nos manden sus trabajos en Word al correo electrónico: cultura@aytotarifa.com,

incluyendo las imágenes en blanco y negro con una resolución mínima de 300 K. o bien nos los envíen en Cd-Rom a la siguiente dirección:

ALJARANDA

C/ Amor de Dios, 3 11380 Tarifa (Cádiz)

Monografía de Tarifa por Domingo Sánchez del Arco

Wenceslao Segura González

I gaditano Domingo Sánchez del Arco escribió a final del siglo XIX una monografía sobre Tarifa que no llegó a publicarse y que formaba parte de un proyecto más ambicioso consistente en escribir monografías de todos los municipios de la provincia, que entonces ascendían a cuarenta y uno.

El manuscrito original se encuentra en el Fondo Documental Sánchez del Arco del Archivo Histórico Provincial de Cáceres y se encuentra casi listo para su publicación. A continuación analizamos el contenido de la curiosa obra de Sánchez del Arco y sus aspectos más sobresalientes.

DOMINGO SÁNCHEZ DEL ARCO

Originario de una conocida familia gaditana, Domingo Sánchez del Arco nació en la capital de la provincia en el año 1842, destacando especialmente en su actividad periodística, siendo director de algunos de los numerosos periódicos que por entonces existían, entre ellos *La Libertad* o *La Legalidad*, y colaborando en muchas otras publicaciones.

Sánchez del Arco ejerció profesionalmente como funcionario. Como tal llegó en el año 1880 a Filipinas, para volver cuatro años después a Cádiz para ocuparse en tareas de contabilidad en la Diputación Provincial de Cádiz.

Falleció en el año 1900 tras haber visto publicadas cinco monografías de otros tantos pueblos de la provincia: El Bosque, Alcalá del Valle y Bornos que aparecieron en el año 1889; la de Cádiz en 1887 y finalmente la de Alcalá de los Gazules en 1893, la única que ha sido posteriormente reeditada (1).

Sánchez del Arco fue vicepresidente de la Comisión de Monumentos de Cádiz y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

El manuscrito original de la monografía de Tarifa se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, a donde fue donado por el arquitecto extremeño Vicente Paredes Guillén. Su redacción está prácticamente concluida. Tanto es así que hay numerosas galeradas o pruebas de imprenta, indicativo que era inminente su edición.

DESCRIPCIÓN

La monografía que comentamos tenía previsto que se editara en la colección titulada *La Provincia de Cádiz, Colección de Monografías de los pueblos que la forman.* Proyecto que surgió de la iniciativa del también gaditano Eduardo Bonet, fundador del Instituto Geográfico y Estadístico. Fueron varios los autores que acometieron el proyecto, pero fue Sánchez del Arco el que tuvo cierto éxito en desarrollar tan monumental tarea.

La obra sobre Tarifa está compuesta de las siquientes secciones: Capítulo I: Situación geográfica. Extensión y límites; Capítulo II: Orografía. Descripción geológica; Capítulo III: Tarifa benéfica. Hospital de la Caridad. Hospital de la Concepción y San Juan Bautista. Fundación de Baltasar López Moriano; Capítulo IV: Predios centros de población; Capítulo V: Historia, que a su vez está compuesta de los siguientes apartados: 1. Fundación; 2. Cédela Mohammad a Abed-Juzeph; 3. Conquista de Tarifa por D. Sancho el Bravo; 4. Privilegios que da a Tarifa su conquistador; 5. Defensa de Tarifa. A partir de aquí la obra se encuentra algo desorganizada encontrándose documentos relativos al sitio de los franceses durante la guerra de la Independencia, notas sobre aspectos económicos y otras curiosidades. Posteriormente sigue la narración histórica con un capítulo dedicado al privilegio de Alfonso XI, otro capítulo sobre la descripción geográfica que de Tarifa se hace en el Libro de la Montería, para finalizar con un capítulo dedicado a la "invasión del término hecha por la Casa Ducal de Medina Sidonia".

El libro sobre Tarifa de Sánchez del Arco destaca por las numerosas curiosidades que contiene, fruto de una ardua investigación del autor, que debió acudir en numerosas ocasiones a Tarifa para documentarse. También tuvo a su disposición los archivos de la administración provincial, en especial los de la Diputación.

La parte histórica de la obra está bien documentada, pues el autor tuvo acceso a las principales crónicas cristianas y árabes y a las historias generaALJARANDA, 61. JUNIO 2006. HISTORIA

les de España. Aunque tiene el defecto de estar limitada a los acontecimientos principales vividos por Tarifa. En los dos capítulos dedicados a los privilegios de Sancho IV y Alfonso XI, aparece su trascripción íntegra, no sabemos si tuvo acceso a los originales que se encontraban guardados en la iglesia de San Mateo o alguna copia desconocida.

En el libro también se encuentra la trascripción del interesante capítulo dedicado a Tarifa en el Libro de la Montería de Alfonso XI. También se encuentra la trascripción de la resolución emitida por Juan González de la Plazuela como resultado de la invasión de parte del término de Tarifa en 1447 por Juan Guzmán, duque de Medina Sidonia.

La parte de mayor interés es la geográfica y geológica, ya que las obras de carácter general sobre estos temas siguen siendo todavía escasas. Citar entre otras curiosidades la exhaustiva descripción de la mojonera entre los términos de Tarifa y Medina Sidonia y la descripción de la costa tarifeña.

También destaca la información que Sánchez del Arco facilita sobre las instituciones benéficas de Tarifa, sin duda obtenida de los archivos de la Diputación, administración donde trabajaba. Citar por último el capítulo sobre la descripción de los caseríos del término, información sacada del diccionario de Madoz.

Entre la documentación salteada se encuentran numerosas curiosidades. Entre ellas el acta que se levantó en el año 1890 entre los representantes de Algeciras y Tarifa en relación con las lindes municipales. Así como datos sueltos, como que el año 1763 comenzó a obrarse el barrio de San Sebastián por Luis Sánchez; o el alquiler en el año 1640 de la Isla de las Palomas por Juan Gálvez para cazar conejos, o los efectos producidos por la gigantesca ola que asoló Tarifa el 23 de diciembre de 1786.



Imagen 1. Reproducción de la portada de la Colección que pretendía editar Sánchez del Arco.

Creemos que tanto por la antigüedad del manuscrito que comentamos, como por el interés que encierra, merecería prepararse una edición crítica del mismo. Teniendo además presente que la información recopilada por Sánchez del Arco, si bien es fraccionaria, también es esencialmente correcta y válida en la actualidad.

REFERENCIASY BIBLIOGRAFÍA

(1) Alcalá de los Gazules en el Fondo Documental de Sánchez del Arco, introducción, edición y notas de Gabriel Almagro M. de Oca, Ilmo. Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, Cádiz, 2001. Hay que indicar que este libro está firmado por Eloy hermano de Domingo.

ALJARANDA en Internet

En la dirección http://www.tarifaweb.com pueden consultar todos los ejemplares hasta ahora publicados de **ALJARANDA**, además de encontrar, entre otras, una sección referida a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa.

Mercante noruego "M/S Tarifa"

Manuel Quero Oliván

D e la lista de buques que han llevado el nombre de nuestra ciudad, quizá sea el mercante noruego "M/S Tarifa" el de mayor porte (más grande en tamaño) de todos.

El "M/S Tarifa" se mandó construir por encargo de la compañía naviera Wilh. Wilhemsen de Tonsberg (Noruega) (1). Se construyó y botó en los astilleros de Danzig (Alemania) el 20 de agosto de 1936, terminándose de pertrechar y pasando a engrosar la flota mercante noruega el 7 de noviembre del mismo año.

Características	del "M/S Tarifa"
Tonelaje	7.229 TRB (brutas) 4.426 TRN (netas)
Dimensiones	Eslora: 150.44 metros Manga: 19,29 metros Puntal: 8,83 metros
Máquinas	2 motores de 8 cilindros
Potencia de máquinas	10.600 CV (total)
Velocidad	16,25 nudos
Hélices	Dos
Indicativo de llamada	LJGH (indicativo radio)

Este buque ha pasado a la historia no por sus grandes singladuras u otras particularidades náuticas, las cuales, no fueron otras que las propias de un mercante, sino por su aciago final.

Pues bien, desde muy antiguo, los barcos mercantes, para más seguridad (no perderse unos de otros) e incluso defenderse ante un posible ataque (piratas), se organizaban en flotas o convoyes.

Posteriormente, durante la II Guerra Mundial, las pequeñas o medianas flotas de transporte de tropas y abastecimientos aliadas tenían que navegar manteniéndose organizados en forma de convoyes, unas veces defendidos por un mayor o menor número de unidades de guerra navales y aéreas e, incluso, colocándoles artillería a los propios buques mercan-

tes para su autoprotección.

Este es el caso del buque "Tarifa" que nos ocupa, pues en la II Guerra Mundial formó parte de varios convoyes marítimos organizados por las fuerzas aliadas, entre ellos el SL-124 y el HX-239.

El "M/S Tarifa", en su periplo por aguas del África oriental tocó puerto en las Islas Mauricio, Islas de la Reunión (Madagascar), Mombasa (Kenia), Tanga (Tanzania), Dar es Salaam, Beira, Lorenzo Marques (Mozambique) y, por último, puso rumbo a Australia, no sin antes tocar en el puerto de El-Quseir donde cargó fosfato, y en el puerto de Suez donde recogió algunos soldados, oficiales y personal de la armada que volvían para Australia y Nueva Zelanda.

Pero he aquí que la fatalidad vino a cruzarse en el camino de este buque. El "M/S Tarifa", junto con el convoy del que formaba parte, continuó viaje hacia Adén donde hizo combustible antes de poner rumbo al este; pero, el día 2 de marzo de 1944, cuando tenía que seguir junto al resto del convoy, por razones que no vienen al caso, el "M/S Tarifa" dejó el convoy en Ras al Hadd, por lo que tuvo que hacerse a la mar cuatro días más tarde (6 de marzo de 1944), continuando su singladura en solitario y dando constantes bordadas (zigzagueando).

Así pues, el "M/S Tarifa", al mando de capitán de la marina mercante noruega Hans Bjonness, se adentró en el Golfo de Adén con una carga (entre otras) de 8.240 toneladas de fosfato, 1.290 toneladas de petróleo crudo y 500 sacos de correo; además, llevando una tripulación de 47 personas, 1 pasajero y 101 militares de nacionalidad australiana y neocelandesa.

A eso de las 11.20 de la mañana del 7 de marzo de 1944, el "M/S Tarifa" se encontraba en pleno Golfo de Adén, entre el llamado "cuerno de África" y la península Arábica, y a unas 250 millas al este del archipiélago de las Suqutrá (Socotra), en posición geográfica 12º 48 N y 58º44 E.

En ese momento la mayor parte de la gente a bordo se encontraba en cubierta, pues debido a las características del mercante (habitabilidad tan sólo ALJARANDA, 61. JUNIO 2006. HISTORIA NAVAL



Imagen 1. El barco mercante "M/S Tarifa".

para 12 pasajeros) y las latitudes por donde navegaba, no era muy agradable permanecer bajo cubierta. Fue entonces cuando se produjo una terrible explosión a la altura de las bodegas de proa, la cual hizo caer al suelo a todos cuantos en cubierta se encontraban. La enorme columna de agua producida por la explosión cayó sobre ellos. Una siniestra estela dibujada en la superficie del mar dejó a las claras la identidad del hecho: habían sido alcanzados por un torpedo.

El "M/S Tarifa" contaba para su defensa tan sólo con una ametralladora antiaérea del calibre de 12 milímetros instalada a popa, por lo que, inmediatamente, el artillero se dispuso a utilizarla. Apenas unos segundos después, otra terrible explosión sacudía violentamente todo el buque. El buque había sido nuevamente alcanzado por otro torpedo, esta vez a la altura de la bodega número 5 (a popa), la explosión fue tan terrible que muchos de los que allí se encontraban fueron lanzados al agua. Dos personas murieron en el acto mientras que una tercera (el artillero Harry Stiasen) quedaba gravemente herido.

Uno de los botes salvavidas de popa quedó totalmente destruido tras la segunda explosión; no obstante, dada la rapidez con que el barco empezó a hundirse, milagro fue el que se pudieran lanzar al agua con éxito los 5 botes restantes y las balsas salvavidas.

Apenas transcurridos diez angustiosos minutos, todos los botes y balsas estaban ya en la mar con toda la gente a bordo, eso sí, rodeados por una espesa capa de crudo que flotaba alrededor del barco. Tan sólo faltaban dos personas: el soldado australiano R.R. Gordon (muerto en el bote destruido por la segunda explosión) y el artillero Erlin Olander, muerto en su camarote que estaba cercano al lugar de la primera explosión. En cuanto al artillero Harry Stiasen,

a resulta de las graves heridas recibidas, murió poco después a bordo de uno de los botes y, previa ceremonia al uso, fue sepultado en la mar (2).

Eran las 12.30 de la mañana cuando el "M/S Tarifa" se hundía definitivamente. No pudieron enviar ninguna señal de socorro dado que una de las partes más dañadas del buque fue precisamente la cabina de la radio. Cinco minutos después, el submarino que había disparado los torpedos emergía a una milla de los botes y balsas del Tarifa, para desaparecer posteriormente con rumbo norte.

Se trataba del submarino alemán U-510, un U-Boote de la clase IXC (oceánico), el cual era comandado por el teniente de na-

vío Alfred Eick (uno de los denominados "Ases del Reich" (3)), quien faltándole 3 días para cumplir 30 años, hundía el Tarifa, uno más de los 8 barcos que en total llegó a hundir con aquel submarino. Motivo por el cual le fue concedida una de las cruces que luce en la foto.

A diferencia de lo que mucha gente pueda creer y, dado lo que anteriormente se ha expuesto, la guerra submarina alemana en la II Guerra Mundial no sólo tuvo como escenario las aguas del Atlántico, ya que los U-boat (o U-boote) actuaron en muchas partes del mundo, entre ellas el Extremo Oriente, siendo una de sus llamadas "zonas de caza" el Océano Índico, utilizando para repostar las bases de Malasia y Singapur, ocupadas por los japoneses.

En cuanto a los supervivientes del "M/S Tarifa", desde los botes salvavidas se enviaron mensajes de emergencia pero no recibieron respuesta. A medianoche hicieron un nuevo intento de pedir socorro por radio pero tampoco hubo acuse de recibo a su señal de auxilio. Así pues, los botes pusieron rumbo al archipiélago de las Socotra (donde había una base aérea británica).

Dado que no había respuesta a sus peticiones de auxilio, al día siguiente, decidieron que el bote del capitán debía de adelantarse para conseguir ayuda lo más rápidamente posible. Así pues, tras hacer trasbordo de 3 personas de la balsa que era remolcada por el bote del capitán y distribuir el resto de las personas de ésta balsa a las restantes, partió el capitán y 21 personas más rumbo a la isla de Socotra.

El capitán del "M/S Tarifa" arribó con su bote a la base aérea de Socotra a las 19 horas del día 12 de marzo, desde donde preparó el rescate del resto de personas. Habían transcurrido cinco días desde el fatídico momento del hundimiento.



Imagen 2. Alfred Eick, capitán del submarino alemán U-510 que hundió al "M/S Tarifa".

El día 13 de marzo llegó un avión a la base de Socotra e inmediatamente se puso a buscar el resto de los botes y balsas con los náufragos, los cuales fueron localizados una hora después. Un barco de guerra, la fragata inglesa de la clase River y de nombre HMS Avon (K-97) acudió en rescate de los náu-

fragos del "M/S Tarifa". A las 03.00 horas del día 14 de marzo todos fueron embarcados a bordo de dicha fragata, la cual los desembarcó sin otra novedad en Adén (los botes y balsas salvavidas fueron hundidos en el mismo lugar del rescate).

Así concluye un episodio más de los muchos que tuvieron lugar en la mar en aquellos difíciles días de la II Guerra Mundial, donde un barco, el "M/S Tarifa", tuvo también su parte de triste protagonismo.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) NIESTE, A.: German U-Boat Losses During World War II, details of destruction, Naval Institute Press, Annapolis, 1998. (2) WYNN, K.: U-Boat Operations of the Second World War, Chatham, London, 1998, volúmenes 1 y 2, 1998.
- (3) Enciclopedia General del Mar, 9 volúmenes, cuarta edición, Ediciones Garriga, Barcelona, 1988.
- (4) Navíos y veleros, Editorial Planeta-De Agostini, Barcelona, 1993, volumen 1, pp. 141-146.
- (5) Foto del "M/S Tarifa", de la colección de Roger W. Jordan.
- (6) http://www.warsailors.com/singleships/tarifa.html
- (7) http://www.warsailors.com/convoys/hx239.htmlx
- (8) http://uboat.net/

REFERENCIAS

- (1) En la página web de la actual compañía naviera Wilh. Wilhelmsen, en su Fleet List, en el apartado "Newbuilding programme", aparece un nuevo Tarifa, esta vez es el "T/C Tarifa", de bandera BAH de 21.000 toneladas (Dwt) y cuya construcción está prevista para el año 2006.
- (2) En la publicación Jordan, R.W.: The world's fleets, 1939: the particulars and wartime of 6,000 ships, Naval Institute Press, Annapolis, 1999, se indica que murieron 6 personas y hubo 146 supervivientes. Después se comprobó que era un error.
- (3) Tenía la cruz de hierro de 1ª y 2ª clase, la cruz alemana y el 31 de marzo de 1944 le fue concedida la cruz de caballero.

El Consejo de Redacción de **ALJARANDA** ha acordado la elaboración de un Manual de Estilo al que deberán ajustarse los trabajos que se publiquen en nuestra revista.

Los interesados pueden consultar este Manual en la página web: http://www.tarifaweb.com/aljaranda.php o bien solicitarlo a nuestra dirección en C/ Amor de Dios, nº 3 11380 Tarifa (Cádiz)

Noticias sobre los trabajos de consolidación de la Torre de los Maderos de Tarifa

Pedro Gurriarán Daza (1) Salvador García Villalobos (2)

E ste artículo tiene como objeto dar noticia y descripción de las obras de consolidación urgentes acometidas en el tramo meridional de las murallas de Tarifa, centradas en la torre de flanqueo del ángulo sureste del recinto de la Aljaranda, conocida como de los Maderos, de los Saavedra o de las Comedias (Imagen 1). Las obras fueron encargadas por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz en diciembre de 2005, siendo finalizadas en abril de 2006 bajo la dirección principal del Jefe de Servicio de Bienes Culturales y los arquitectos Pedro Gurriarán Daza y Salvador García Villalobos de la empresa Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L. (3).

INTRODUCCIÓN

El recinto amurallado de Tarifa presenta un carácter excepcional tanto por su extensión como por la calidad de las construcciones que aún conserva. Esta circunstancia se debe tanto a un urbanismo poco destructivo como a su propia funcionalidad histórica. Se da la circunstancia de que esta población ha tenido un valor fronterizo en una zona litoral sometida a continuos ataques a lo largo de los siglos (sucesivamente a cargo de fatimíes, castellanos, portugueses, meriníes, piratas berberiscos, ingleses, tropas napoleónicas, etc.), que ha obligado al necesario cuidado y conservación de las fortificaciones para desempeñar su papel estratégico. Y ello a pesar de la habitual mala calidad y puesta en obra de sus materiales edilicios* (ver glosario de términos) originales, como han señalado una y otra vez los ingenieros militares que se han enfrentado al mantenimiento de las murallas tarifeñas.

Atendiendo el caso que nos ocupa,

la Torre de los Maderos ha requerido de continuas atenciones y reformas para cumplir con su función defensiva en una zona tan comprometida para la defensa de Tarifa como es el frente oriental, con los importantes padrastros* que se le enfrentan (Imagen 2). Todas estas actuaciones quedaron señaladas en su particular morfología, que muestra, en definitiva, la progresiva adaptación de una torre de abolengo medieval a las necesidades de la artillería moderna.

Si nos atenemos a los restos edilicios originales del recinto de la Aljaranda, al cual pertenece, esta torre debería ser inicialmente una obra de tapia de hormigón. Sin embargo, los reconocimientos efectuados no permiten observar ningún vestigio de este material, aunque se ven varias secuencias de construcción posteriores, las más importantes acometidas en la Edad Moderna. De este modo, podemos



Imagen 1.- Aspecto general de la Torre de los Maderos desde la costa, antes del comienzo de los trabajos de consolidación. Noviembre de 2005.



Imagen 2.- Frente oriental del recinto de la Aljaranda. La Torre de los Maderos es la situada a la izquierda (vértice sureste).

señalar las siguientes etapas:

Fase A. Siglos XI-XIII. Asociamos esta fase, no reconocida in situ, con la construcción del recinto de la Aljaranda. Su cronología es anterior a la obra de la cerca del Arrabal, replanteado al norte, y cuya data más verosímil viene referida en un interesante estudio de Ángel Sáez Rodríguez como de periodo almohade o meriní (4).

Fase B. Siglos XIII-XVI. Bajo esta horquilla temporal tan amplia señalamos la reforma de la torre inicial, posiblemente forrando la original de tapia ya deteriorada con mampostería careada y enripiada. Los restos de esta torre más pequeña se ven en el frente occidental con toda claridad (Imagen 3). De igual modo, los vestigios de su compartimentación interior son apreciables en el nivel del terrado.

Fase C. Comienzos del siglo XVII. El ingeniero italiano Tiburcio Spannocchi informa sobre la necesidad de efectuar obras en la torre tras una visita efectuada en 1603. Andrés de Castillejos parece efectuar las obras en esta zona de la fortificación apenas ocho años después, apareciendo la torre que nos ocupa calzada por un poderoso alambor* en el plano dibujado por dicho ingeniero (5) (Imagen 4).

Fase D. Mediados del siglo XVII. Otro experto, Gerardo Coen, efectúa en 1646 una memoria acerca del estado de las defensas tarifeñas. Propone que la torre que nos ocupa y otras más (San Sebastián, Corchuelo y Jesús) aumenten su superficie y se doten de cuatro cañones cada una (6). En el plano de la ciudad que levanta se aprecia esta torre con alambor. Es difícil precisar el volumen de la obra propuesta, así como la previa de principios de ese siglo, pero tal vez es en este momento cuando la torre toma su fisonomía actual, rematada con dos troneras* y el antepecho* a la barbeta* en el lado del mar.

Fase E. Finales del siglo XVIII. La existencia de una lápida en la base de la esquina suroriental de la torre nos da fe de ciertas obras efectuadas en 1772 siendo "[...] gobernador de esta plaza D. Ysidro de Peralta [...]" (7). Desconocemos el calado de las reformas

acometidas, aunque es posible hacer mención al menos al refuerzo de esta esquina en la cual queda integrada dicha placa.

Apenas sí se pueden señalar otras obras de importancia posteriores que no sean ciertos apaños encaminados a tapar oquedades y rejuntar mamposterías en fechas más o menos recientes. En cualquier caso, no cabe duda que la importante situación de la torre ha ocasionado un especial cuidado y atención que no vemos en otras zonas de la cerca tarifeña. La cercanía de los padrastros* que configuran las lomas elevadas al este, y su carácter esquinero, facilitaron que la construcción medieval original transformara sus materiales edilicios y su morfología para adaptarse a la evolución de las técnicas militares de asedio.

OBJETIVOS DE LAS OBRAS DE CONSOLIDACIÓN

Los principales objetivos que se persiguieron con esta obra de consolidación fueron a grandes rasgos (8):

- Fue el propósito perseguido con la intervención técnica lograr el adecentamiento parietal y la consolidación de las estructuras defensivas de la construcción que presentaban un alto grado de deterioro. Se intervino de la forma más respetuosa posible con el propio criterio edilicio original del inmueble, buscando una integración adecuada con el marco arquitectónico y urbano donde se inserta.
- Se realizó previamente un estudio patológico exhaustivo de las estructuras defensivas a fin de obtener un mapa preciso del estado de conservación y el origen de los daños que puedan sufrir. A este respecto, se reflejaron las siguientes labores previas:
 - o Establecer una plataforma adecuada de observación mediante la colocación de un andamiaje móvil en el perímetro de la fortaleza. Luego sirvió para el posterior desarrollo de la obra.
 - o Reconocimiento *de visu* de las estructuras y el terreno de cimentación, a fin de proce-

- der a su análisis y valoración.
- o Recuperación de la documentación historiográfica existente relacionada con esta construcción a fin de secuenciar su evolución edilicia.
- · Estas labores precederán y complementarán a otras futuras de restauración y puesta en valor de los lienzos orientales de la cerca urbana, promovidas por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. Además, los datos obtenidos ahora serán muy útiles para establecer criterios técnicos en esa fase final.
- De igual modo, y según la información obtenida en esta intervención y las necesidades que se deriven de ella, se pueden proponer estudios parietales y del subsuelo desarrollados con metodología arqueológica. Así, se podría verificar la secuencia de ocupación diacrónica* de uso de las estructuras, estableciendo, de este modo, una estratigrafía general para muros y terreno. La realización de una excavación arqueológica sería muy interesante en algún punto del perímetro de la torre.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

Ubicación. Topografía

oriental con el puerto.

El edificio se localiza en el núcleo urbano de Tarifa. Se trata de la torre esquinera del ángulo suroriental del recinto amurallado de la Aljaranda. En concreto se encuentra situada en una zona ajardinada que discurre paralela a la fortificación en todo el frente marítimo. Limita estos jardines la vía rodada que comunica el frente amurallado

La topografía del lugar es eminentemente llana, aunque existe una diferencia de cotas apreciable entre las caras sur y norte de la torre, al desarrollarse en ese sentido una pequeña elevación que sirve como asiento del tramo oriental del recinto de la Aljaranda. Hacia el este el terreno se vuelve más abrupto y tiende a ascender hasta conformar una serie de pequeños oteros. En general, el acceso hasta la torre es fácil y se puede acometer con vehículos hasta su mismo pie. De igual forma, existe suficiente espacio libre en torno a la construcción que sirvió para acopiar materiales y colocar el andamio.

Las coordenadas generales son: Torre de los Maderos (medido en el centro del terrado): U.T.M. X, 265819,82; Y, 3988652,91; Z, 13 m.s.n.m (9).

Protección legal

Este edificio se incluye de forma genérica en la categoría de restos defensivos que en su conjunto quedan protegidos por el decreto de 22 de abril de 1949, expedido por el Ministerio de Educación Nacional (Boletín Oficial del Estado de 5 de mayo de 1949), sobre protección de los castillos españoles. La Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece que se consideran de interés cultural, en la categoría de monumentos, y quedan sometidos al régimen previsto en dicha Ley, todos los bienes a que se refieren los Decretos de 22 de abril de 1949, antes reseñado, 571/1963 y 499/1973.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

La Torre de los Maderos, de los Saavedra o de las Comedias es una construcción de planta rectangular, ligeramente trapezoide, de 9,23 m, 16,39 m, 19,96 m y 11,99 m de lado respectivamente en las caras oeste, sur, este, y norte. Consta de un área construida en su base de 304 metros cuadrados. La altura del frente meridional hasta la altura del parapeto es de 11 m aproximadamente.

Se aprecia la existencia de una torre inicial de pequeño tamaño en la cara occidental de la construcción. Luego se recrece en su perímetro hasta alcanzar el volumen actual. Como refuerzo de su estructura para adaptarse a los requerimientos de la artillería se colocó un alambor de considerable envergadura en las caras sur, este y la mitad de la norte, alcanza-



Imagen 3.- Detalle de la cara occidental de la Torre de los Maderos. Obsérvese la torre primitiva forrada por la obra moderna ataludada*.

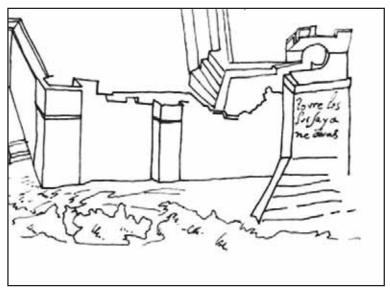


Imagen 4. Dibujo de la torre en el plano de Andrés de Castillejos de 1611, donde aparece referida como de los Sayavedra.

do dos tercios del alzado total. Cimienta este refuerzo sobre una zapata corrida* de escaso saliente.

La torre así ampliada y reforzada serviría como adecuada plataforma artillera, para lo cual se habilitó convenientemente el terrado. De acuerdo con los conceptos de la fortificación moderna, se prescindió de cualquier tipo de parapeto con merlatura* y se coronó el conjunto con sendas troneras de amplia deriva exterior en los lados septentrional y oriental, mientras que los dos frentes restantes se cerraron con bajos pretiles a la barbeta. Como refuerzo estructural la esquina suroriental recibió un pequeño espolón* de cantería a finales del siglo XVIII.

El acceso a la torre se puede realizar por cualquiera de los dos adarves que a ella acometen. En la actualidad el que enlaza con la iglesia de Santiago está libre de obstáculos, mientras que el proviene del frente meridional, a través de una escalera, posee una puerta metálica de cierre.

En cuanto a la formalización constructiva de la torre, debemos apuntar cómo los principales materiales empleados para su erección serán un mampuesto y sillarejos generalmente de arenisca y gres del Aljibe. Se aparejan las piezas en una fábrica de mampostería careada* y muy poco cuidada, cuya puesta en obra trata de definir hiladas con escasa atención, sobre todo en las fábricas del alambor. De este modo, encontramos piezas de muy diversa metrología, con ripios y fragmentos de ladrillo calzando a menudo los mampuestos y sillarejos. Sí aparecen elementos más regulares en el resto de torre

original que vemos en el frente oeste, así como en las aristas y las partes situadas por encima del alambor perimetral, donde son piezas de mayor tamaño y mejor labra. En cualquier caso, las fábricas más cuidadas son las sillerías de buena labra que forman el espolón de la base suroriental y las que formalizan las derivas de las troneras.

El macizado del muro, muy poderoso como cabe en una obra defensiva, se soluciona mediante un simple relleno de calicanto según hemos podido observar en las oquedades de los muros. La argamasa con la que se tomarán todas las fábricas y estructuras será caliza de muy mala calidad, caracterizada por la abundante proporción de arena con relación al aglomerante. La mayor parte del perímetro presenta sus muros descarnados, y con la presencia del aparejo visible. La obra conserva restos de un fino revestimiento de cal, aunque las zonas donde

se mejor se mantiene vienen a ser, curiosamente, los tramos bajos del alambor; en concreto, la zona del frente oriental conserva una serie de elementos gliptográficos* de gran interés, con varios dibujos esgrafiados entre los que destacan varios navíos de vela (Imagen 5). Por último, señalar que la misma cobertura de argamasa parece servir de protección a la parte superior de las troneras.

ESTUDIO PATOLÓGICO Y DE CONSERVACIÓN

A la hora de realizar un exhaustivo estudio patológico de esta construcción hemos de partir de las diferentes causas que motivaron la aparición de lesiones y problemas en las mismas. Debemos comenzar apuntando que, a pesar del profundo grado de deterioro que presentaban los paramentos, no se podía hablar en general de una amenaza de ruina inminente. Le ha afectado profundamente su abandono y el deterioro progresivo a causa de la acción de los agentes de meteorización naturales y, sobre todo, a la acción de la abundante vegetación parasitaria que arraigaba en distintos puntos de los muros. El estado inicial demandaba una actuación rápida y contundente que evitara un mayor daño a través de su consolidación, atajando las lesiones detectadas, y evitando el desarrollo de otras nuevas. Una vez aclarada esta cuestión, procederemos a exponer, enumerándolas, las principales patologías que se identificaban en los restos conservados.

Desde un punto de vista macroscópico, la principal lesión detectada se relacionaba con la desapa-

rición generalizada de los revestimientos, dejando al descubierto las fábricas, y sufriendo éstas la pérdida parcial de la argamasa de ligazón. El principal daño lo recibían los morteros de cal, que además son de baja calidad, los cuales se iban deteriorando progresivamente mediante su descomposición y disgregación, en principio superficial. Esta circunstancia llevaba implícita una cierta debilidad de las fábricas a través de su ligante. No sabemos si la pérdida de la argamasa de unión o la propia acción de expolio había ocasionado la desaparición de piezas en algunos puntos de la torre, sobre todo en la base de la cara meridional.

No se observaban daños estructurales derivados de asientos diferenciales, pandeos, desplomes o fracturas en las fábricas. Únicamente hemos de hacer mención a la rotura parcial de la esquina noreste de las troneras superiores, con debilitamiento de las fábricas debido a la acción de las raíces de un arbusto o lentisco que había crecido sobre el muro.

Los reconocimientos efectuados en el terrado permitieron comprobar la desaparición o alto deterioro de la cobertura de argamasa que cubría las troneras y el parapeto, y hacían previsible la existencia de daños importantes en cualquier tipo de solería, sobre todo como consecuencia de la abundante vegetación existente.

Resumiendo, los principales factores meteorizantes que estamos refiriendo vendrían derivados, por una parte, de la actuación erosiva y disgregadora que de forma natural acontece en un

Imagen 5.- Detalle de los restos gliptográficos situados en la base oriental de la torre.

medio marino, así como del agua de lluvia combinada con la acción eólica, dada la situación expuesta del inmueble. La intensidad de la erosión eólica puede explicar incluso la importante pérdida de sección de algunos sillarejos. También existirá una acción biológica determinante, sobre todo a consecuencia del enraizado de vegetación parasitaria en las fábricas y, en menor medida, a la acción de hongos y líquenes en las zonas de umbría.

DESCRIPCIÓN DE LOSTRABAJOS REALIZADOS

A continuación procederemos a definir, de forma breve, las labores técnicas urgentes desarrolladas en las estructuras defensivas referidas. Consistieron éstas en la limpieza parietal, consolidación, y restitución morfológica parcial según procedimientos científicos (10). En cualquier caso, se entenderá como un primer nivel de restauración a modo de fase previa para una futura labor de puesta en valor definitiva del monumento y el conjunto de la cerca tarifeña.

De este modo, y teniendo en cuenta el diagnóstico patológico realizado con anterioridad, podemos describir las actuaciones técnicas desarrolladas de la siguiente manera:

 Los primeros trabajos previstos consistieron, básicamente, en la clasificación y análisis técnico de los elementos existentes en el momento del comienzo de las actuaciones. Se basaron los mismos en la definición de los restos edilicios y estructuras conservadas del monumento, bus-

cando la completa definición arquitectónica, gráfica y constructiva del edificio (Imágenes 6 y 7). Para ello fue fundamental la colocación de un andamio móvil que recorriera las caras de los lienzos, de modo que se pudiera acceder a sus tramos altos.

Se incluyeron en esta fase los trabajos de recopilación historiográfica que permitieran conocer, *grosso modo*, la evolución diacrónica del inmueble.

· Los trabajos técnicos de intervención contemplaron, en primer lugar, la eliminación de la vegetación parásita que arraigaba en la construcción y su entorno inmediato, junto con los hongos y líquenes que crecen sobre los muros. Se llevó a cabo de forma manual, empleando las herramientas y productos químicos necesarios (como intoxicación masiva por inyección de biocidas), siempre de forma poco agresiva con el sustrato construido.

· Se propuso el saneamiento puntual de las

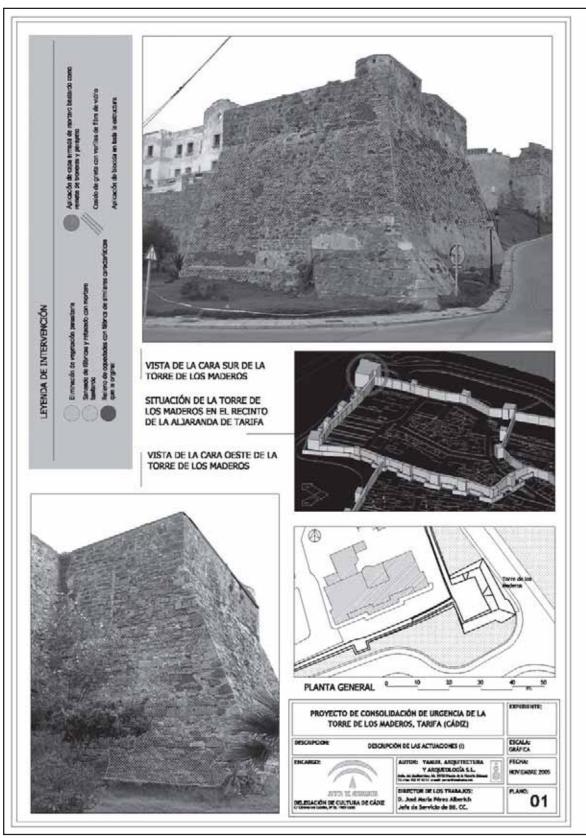


Imagen 6.- Plano de intervención 1.

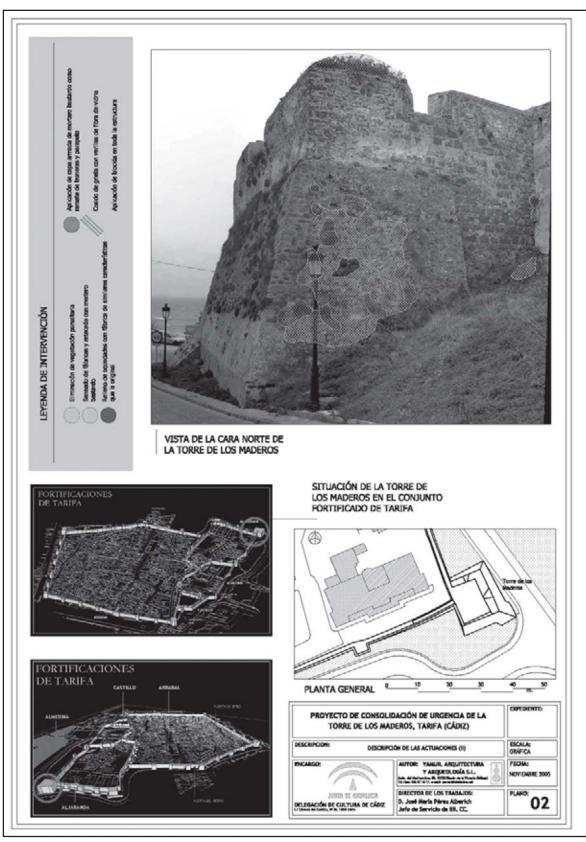


Imagen 7.- Plano de intervención 2.

fábricas, eliminando aquellos sustratos superficiales y morteros de ligazón que aparecieran muy alterados. Los medios a emplear fueron poco agresivos, y en un principio fue suficiente con rascados manuales prescindiendo de chorros de agua a presión. Por otra parte, se eliminaron las piezas de mampuesto que presentaban problemas de trabazón con el resto de las fábricas, además de los elementos rotos o profundamente alterados. A continuación se reaprovecharon v volvieron a colocar en las estructuras tras las labores de saneamiento, siempre previa selección de este material de acarreo para que cumpliera con las mínimas condiciones de conservación. Generalmente se ubicaron presentando la cara que tenía mejor estado. Se utilizaron siempre medios manuales.

- · Con posterioridad se procedió al retacado de las fábricas conservadas con un mortero de características cromáticas y resistentes parecidas al existente; para ello se propuso el empleo de un aglomerante bastardo de cal y cemento blanco (proporción 1:1:6), creando llagas y tendeles finos, ligeramente rehundidos, que evitaran grandes rebabas sobre las piezas (Imagen 8).
- · Se conservaron los revestimientos de cal originales sobre la mampostería así como los esgrafiados que sobre los mismos se puedan reconocer. Como norma general no se contempló la aplicación de un nuevo revestimiento protector en el resto de la construcción, ya que se estima conveniente mantener la imagen actual de la torre.
- · Donde existían oquedades y pérdidas de material, se repusieron los elementos edilicios precisos hasta completar las fábricas existentes según sus características métricas y formales específicas; mientras que para el relleno del muro no existía un especial criterio formal, para los aparejos recurrimos a un mampuesto de sección más o menos plana que se colocará siguiendo hiladas y cuyas juntas se calzaron con ripios y lajas de piedra. No se consideró la sustitución de las piezas de cantería, ni siquiera aquellas más afectadas por la erosión. En cualquier caso, se respetó lo expresado en el Artículo 39.2. de la Ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de 25 de junio).
- · Se prestó especial cuidado en la eliminación del arbusto crecido sobre la tronera septentrional de la torre, cuyas raíces ocasionaron la rotura de las fábricas. Una vez intoxicado se procedió a su tala, y se trató de eliminar las partes arrai-

- gadas, con cuidado de no dañar las mamposterías. Luego se saneó el muro, rejuntando todo, y se descartó coser la grieta que recorría la esquina exterior mediante varillas de fibra de vidrio, dado que la rotura no era muy profunda.
- En cualquier caso, fue respetada de manera escrupulosa la morfología de todos los elementos edilicios según los datos disponibles en la actualidad, de modo que no se acometieron reconstrucciones o restituciones que no estuvieran avaladas por dicha información. Durante la consolidación quedó realizada la restitución de la línea de remate de los parapetos cimeros mediante una nueva capa armada de mortero bastardo. Se respetó de igual forma la existencia de cualquier tipo de mechinal* que se pueda conservar, dada su importancia en la imagen de los muros. Estas labores tratarán de ser sumamente respetuosas con el carácter original de dichos elementos.
- En una etapa final, se aplicó de nuevo un tratamiento de biocida sobre toda la superficie de la obra una vez finalizadas las labores de sanea-

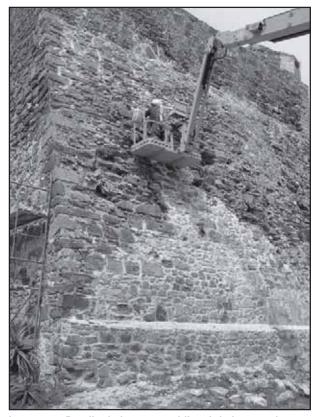


Imagen 8.- Detalle de la cara meridional de la torre durante la ejecución de los trabajos de consolidación.

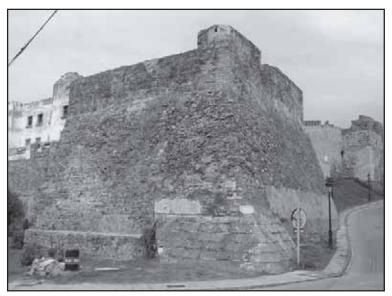


Imagen 9.- Aspecto general de la Torre de los Maderos desde la costa al finalizar los trabajos de consolidación. Abril de 2006.

miento parietal. De igual forma, fue desbrozada toda la superficie del terrado de la torre.

Por último, cabe hacer mención a una actuación no contemplada en el informe técnico inicial, y que se reveló necesaria a lo largo de la evolución de los trabajos. Hacemos referencia a la compleja integración visual existente entre los materiales originales y los nuevos que fueron aportados en estos trabajos. El importante contraste cromático no era el adecuado a los criterios de restauración, de ahí que se aplicara una veladura superficial de la misma coloración que los antiguos por parte de técnicos restauradores en aquellas zonas donde se habían aplicado nuevos morteros (Imagen 9).

A MODO DE CONCLUSIÓN

A través de estas líneas hemos presentado las actuaciones técnicas destinadas a la consolidación de la Torre de los Maderos de Tarifa. Creemos que una forma adecuada de conocer el patrimonio es a través del conocimiento y divulgación de todos los trabajos que sobre el mismo se efectúan, no sólo a través de la investigación historiográfica o arqueológica, relativamente habitual, sino también mediante la difusión de las obras técnicas de consolidación. Es habitual que los técnicos responsables de las restauraciones obvien la publicidad de sus trabajos, de modo que a menudo estos caigan en la incomprensión y el desconocimiento por parte del ciudadano.

Confiamos en que este breve artículo sirva para aportar algo de luz sobre todo el proceso de actuación en un monumento como éste, el cual parte y se desarrolla a partir de un profundo proceso de reflexión técnico e histórico. Y el arquitecto, en definitiva, no será más que una pieza de un engranaje en el que arqueólogos, historiadores o restauradores aportaran sus particulares criterios y opiniones con igual valía.

GLOSARIO DETÉRMINOS

-Mampostería careada y enripiada: Se trata de aquella obra de piedra construida con mampuestos, cuya cara exterior está bien labrada y nivelada, y que presenta la peculiaridad de calzar las piezas mediante ripios (véase la definición de ripio).

-Troneras: Según Luis de Mora-Figueroa se trata de un hueco pequeño, con abocinamiento interior y en ocasiones exte-

rior, abierto en los muros y antepechos para disparar con armas de fuego portátiles o ligeras (11).

-Antepecho: Parapeto o pretil bajo que delimita y protege los pasos de ronda y terrazas de una obra defensiva.

-Padrastro: Zona próxima y exterior a una fortificación, generalmente de igual o mayor altura que los muros de ésta, desde la que es fácil combatirla.

-Ocupación diacrónica: Bajo esta denominación referimos todos los periodos históricos en los que la obra arquitectónica ha sufrido algún tipo de intervención.

-Zapata corrida: Tipo de cimentación consistente en una zapata de tipo perimetral ligeramente saliente con respecto a la cara del muro.

-Pretiles a la barbeta: Parapeto bajo que protege el perímetro de una plataforma artillera sin necesidad de troneras.

-Espolón: Semipirámide que se adosa al pie de torres y murallas, y que la protege contra el impacto de proyectiles (12).

-Ripios: Pequeña piedra que sirve para rellenar los huecos dejados por otras más grandes en un muro.

-Alambor perimetral: Talud perimetral y exterior a una construcción defensiva que la protege en su base.

-Derivas de las troneras: Cara lateral de una tronera dispuesta de forma oblicua.

-Calicanto: Material constructivo formado por una mezcla desordenada de piedras y argamasa de mortero de cal.

-Elementos gliptográficos: Recurriendo nuevamente

al profesor De Mora-Figueroa, definimos gliptografía como el conjunto de aportes informativos que sobre piedra, y por extensión sobre toda la superficie de lo construido, ofrece una fortaleza (13).

- -Retacado de las fábricas: Aporte de los ripios y argamasas desaparecidos previamente en un muro de piedra durante una restauración.
- -Elementos edilicios: Elementos constructivos o arquitectónicos.
- -Mechinal: Oquedad practicada en un muro, bien como testimonio del anclaje de una viga desaparecida de andamio o encofrado, bien como desagüe.

REFERENCIASY BIBLIOGRAFÍA

- (1) Instituto de Estudios Campogibraltareños, Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L.
- (2) Yamur. Arquitectura y Arqueología S.L.
- (3) Este trabajo tiene expediente B054083HD11CA, y está recogido bajo el título Redacción de proyecto y dirección principal de las obras de consolidación del tramo meridional de las murallas. Tarifa.
- (4) SAEZ RODRÍGUEZ, Á.J.: Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo, Instituto de Estudios

- Campogibraltareños, Algeciras, 2003, pp. 148 y ss.
- (5) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á.J.: "El ingeniero mayor Spannocchi en Tarifa. El reconocimiento de 1603", **ALJARANDA 48** (2003) 11-18.
- (6) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á.J.: "Tarifa en tiempos de Rocroi", **ALJARANDA 39** (2000) 10-18.
- (7) Esta placa es una réplica de la original que se encontraba situada en este mismo punto y que ahora forma parte de los fondos del Museo Municipal de Tarifa.
- (8) Todas esta información está recogida en Gurriarán Daza, P. y García Villalobos, S.: *Informe técnico previo a la consolidación del tramo meridional de las murallas de Tarifa*. Tarifa. 2006.
- (9) Mapa Topográfico de Andalucía, Escala 1:10.000, Hoja (1077) 4-4, edición de 1995.
- (10) Sobre la metodología empleada, consúltese el trabajo publicado por uno de nosotros en Gurriarán Daza, P. Y Salado Escaño, J.B.: "Metodología, sistemática y criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico: el caso del Fuerte de Santa Bárbara de La Línea (Cádiz)", en Actas de las VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, *Almoraima* **29** (2003) 561-580.
- (11) DE MORA-FIGUEROA, L. *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996, p. 221.
- (12) Ibídem, p. 104.
- (13) Ibídem, p. 116.

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo solicita colaboración a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Arte, Tradiciones), sin olvidarnos de la creación literaria.

Los artículos pueden ser remitidos al correo electrónico: cultura@aytotarifa.com

o a la dirección postal:

Consejo de Redacción.

Revista ALJARANDA.

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Amor de Dios, nº 3 11380 Tarifa (Cádiz) ALJARANDA, 61. JUNIO 2006. POESÍA

XIII Premio de Poesía LUZ' 2006

PALABRAS

Déjame escribirte versos del corazón.

Permíteme añorarte a cada instante, en cada rincón de este alma, sola, fría y arruinada.

Déjame sufrirte y hasta morirte para llegar después al éxtasis que me da tu mirada.

Abrazarte en mi soledad, amarte en la distancia, extrañarte en tu compañía y partirte en dos el alma.

Permíteme mi vida adorarte cada mañana, cuando los pájaros ajenos a lo que pasa, posan sus alas en nuestra ventana...

Déjame decirte amor, que nunca de mi boca nacieron estos versos.

Ni parecidos, ni imaginados ni deseados, ni comprados.

Que mi voz se vuelve silencio, noche plata,

cuando se trata de decirte mi niña, lo que por mi mente pasa...

Enmudecen las palabras, se seca el corazón y pierdo toda esperanza de sentirte enamorada.

Déjame decirte amor, que siento perturbarla y alterarla, que nunca fue mi

intención... Lamento mi decisión de así amarla.

Porque das miedo y tu belleza amenaza.

Porque tus manos trepan por mi cuerpo y tus ojos se me clavan,

porque me haces el amor como bestia encendida dando rienda suelta a la pasión, prendiendo cada llama...

Miedo...

Miedo de tenerte, de perderte, de encontrarte y de adorarte...

Déjame decirte.

Amor...

Inmaculada Cuellar López (Tarifa)
Primer Premio







OBSTINACIÓN

He sido capaz de maldecir la bondad de viejos labios de conjugar en subjuntivo el verbo amar de pisar huellas derretidas de condenarme al pecado de tu almohada de alisar la tormenta del desengaño.

Soy capaz de rendirle cuentas al pasado de humedecer los besos de tu cama de encontrarme a solas con la lascivia de una sombra de perderme en el aliento de un susurro de deslizarme en una arista de tu espalda.

Seré capaz de callar el silencio más ruidoso de abrazarme a la profecía del qué será de descubrir el perfil de la mentira de alumbrar los miedos abandonados de agitar con suavidad los recuerdos sutiles.

> Me elegiste y te elegí te creé y me creaste y ahora nos estamos viviendo.

Mª Luz Terán Santander (Tarifa) Segundo Premio

IMSOMNIO

Si todos los poemas estuvieran ya escritos, o se me hubieran muerto casi sin darme cuenta aquél poeta triste que yo llevaba dentro.
Si es sólo su cadáver el que a veces conmueve la torre de mi cuerpo y humedece sus piedras.
Si todos estos versos son surcos donde nunca sembrarán sus canciones los niños ni los maestros.
Si tan sólo mis dientes comparten la alegría turbia de mis amigos. Si mi felicidad es breve como un sábado y secreta lo mismo que un diamante enterrado en medio del desierto.
Y si todos los pájaros que libero se mueren, si todos los verdugos sobreviven a mi odio, decidme, ¿Qué cojones estoy haciendo aquí?
¿Para que éste derroche de papel y de insomnio?

Manuel Liaño Rivera (Tarifa) Tercer Premio

Antonio María Garrigó y García de la Calle

I nuevo personaje que traemos a esta sección de ALJARANDA es Antonio María José Manuel Garrigó y García de la Calle, nacido en Tarifa el 25 de septiembre de 1799 y bautizado un día después en la parroquia castrense del convento de San Juan de Prado como hijo de militar. Era su padre el 1er teniente del regimiento de carabineros de María Luisa, José Garrigó y Antolí, natural de Valencia y que se hallaba de guarnición en Tarifa con su esposa, Josefa García de la Calle Fernández de Losada, de Madrid. Nuestro personaje se trasladó muy pronto a Extremadura, donde pasó su infancia y se educó en el colegio de Pestalozzi, hasta 1808 que volvió a Badajoz. Allí, la junta que se formó con motivo del alzamiento contra Napoleón le nombró alférez de menor edad en el mismo regimiento de carabineros de María Luisa, renombrado entonces como Húsares de Extremadura y en el cual su padre era ya Sargento Mayor.

En 1813 se incorporó al regimiento de Dragones de Madrid, desde el que pasó sucesivamente a los de la Reina, Sagunto y al escuadrón Ligero Provisional mandado organizar en 1823. Reinstaurado el gobierno absolutista fue desterrado a Valencia, donde fue preso en 1830 y conducido a Granada hasta la amnistía de 1832. De nuevo en Valencia se le nombró en 1833 jefe de una columna para perseguir a la partida carlista de Magranet, a la que destruyó completamente y por lo que Espartero le recomendó al Gobierno. Tras volver al servicio un año más tarde, fue destinado al regimiento de caballería del Infante, con el que se halló en las acciones de Cúllar, Torijas y Mora en 1834 y un año más tarde en las de Segorbe. Manresa, Mora y la de Ceo de Rosell. En 1835 pasó de ayudante al escuadrón del regimiento del Rey, con el que tomó parte tres años más tarde en el célebre sitio de Morella, por cuyo comportamiento se le concedió la cruz de 1ª clase de San Fernando. Y así, nuestro paisano de nacimiento se distinguió en otras tantas acciones hasta que terminó la Guerra Carlista en agosto de 1840.

En 1843 se adhirió al nuevo alzamiento nacional en Utrera, permaneciendo a partir de entonces en Sevilla. Desde allí, pasó con su escuadrón al Campo de Gibraltar donde contribuyó a sofocar el pronunciamiento de Algeciras a favor de la junta central, por cuyo mérito Garrigó recibió el agradecimiento del rey. Hasta 1852, año en el que alcanzó el grado de coronel de caballería, pasó por los regimientos de Numancia, Montesa, Lusitania, Constitución, Pavía, Calatrava, Sagunto y Farnesio. Con este último tomó parte en el pronunciamiento de la caballería de 1854, distinguiéndose nuevamente en la batalla de Vicálvaro en 1854, en la que fue herido y hecho prisionero. Un Consejo de Guerra lo condenó a muerte, pero dado su valor y gran popularidad la reina ordenó que se aplazase su ejecución. Liberado poco después, con el cambio de Gobierno fue ascendido a Brigadier y dos meses después a Mariscal de Campo, concediéndosele con igual fecha la gran cruz de San Hermenegildo. Ese mismo año Garrigó fue elegido para acompañar a la reina madre María Cristina de Borbón hasta Portugal. Dos años más tarde, la reina Isabel le nombraba gentil hombre de cámara de S.M.

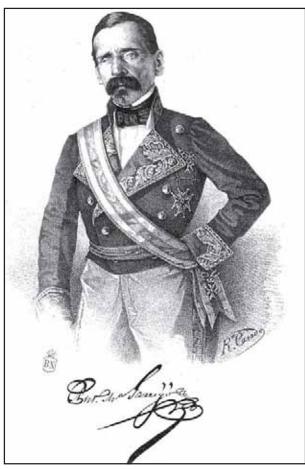


Imagen 1. Litografía con el retrato de Antonio María Garrigó y García de la Calle. Realizada por Rufino Casado entre 1852-1880. Biblioteca Nacional.

Quinta del cincuenta y siete (XIV)

José Araújo Balongo

P oco antes de las siete de la tarde de aquel primer domingo de junio de 1958 pulsé el timbre del chalet donde vivía el teniente coronel Benedicto. Me abrió la puerta una morita que supuse —y supuse bien— debía tratarse de una sirvienta. Me preguntó qué deseaba y le contesté que era portador de un sobre para entregar en mano al señor de la casa.

- Espere un momento, por favor —dijo al tiempo que me cerraba la puerta.

Yo iba, como era lógico y reglamentario, uniformado de pies a cabeza de marinero de la Compañía de Mar de Melilla, según podía leerse en la parte frontal de la cinta con letras amarillas sobre fondo negro que rodeaba la base del lepanto, por lo que me dolió que cerrara la puerta mientras esperaba. Luego supe que cumplía órdenes de su señor cuando se tratara de desconocidos; él me lo dijo disculpándose.

Al poco abrió la puerta la misma joven mirándome y diciendo:

Dice el señor que pase usted; por favor, sígame.
 Me condujo a un patio de estilo andaluz con
macetas de geranios colgadas en las paredes y arriate alrededor sembrado de rosales de colores rojos,
rosas y blancos. Un jazmín trepador se alzaba hasta
la lona corrediza que cubría en parte el patio, protegiéndolo del abrasante sol africano.

Siéntese usted, por favor –dijo la muchacha–.
 Ahora viene el señor.

Lo hice en una silla de estilo sevillano de las seis que rodeaban la mesa circular, sobre la que había tres periódicos que reconocí: el Telegrama de Melilla, el España de Tánger y el ABC de Madrid. Se estaba bien allí, sentado a la sombra perfumada por el aroma de rosas y jazmines. Sostenía entre mis manos la carta y permanecí atento a la llegada del destinatario, que vino a tardar unos tres minutos.

- Hola -dijo al llegar-, buenas tardes.

Ya yo estaba en pie y en posición de firme.

 - A sus órdenes, mi teniente coronel. Se presenta el marinero José Araújo Balongo, portador de una carta para usted.

Le alargué el sobre, volví a la posición reglamentaria y así permanecí apenas unos segundos, el tiempo que tardó en decirme:

 Siéntate, muchacho, por favor. Ponte cómodo y apea el tratamiento; con que me hables de usted, habida cuenta la diferencia de edad, es más que suficiente.

El hombre aparentaba unos cincuenta años, era alto, delgado, moreno, de pelo negro y liso que peinaba con raya al lado izquierdo. No iba de uniforme; vestía pantalón claro y camisa de un color azul cielo. Calzaba zapatillas de loneta blanca.

Hombre –dijo mirando el remitente de la carta–;
 es de mi amigo Pedro Jesús Ramos.

Abrió el sobre y leyó para si, sonriente, el contenido de la carta. Cuando terminó, dejó en la mesa carta y sobre diciendo:

- Mi amigo Pedro Jesús escribe bien de ti.
- Don Pedro Jesús es siempre muy generoso conmigo.
- Bueno está con el marinero tarifeño. Somos paisanos, ¿sabes? Mi familia tiene todavía casa allí en Tarifa; mis padres van por temporada; yo voy menos. La casa está en la calle San Francisco; es la del portón grande situada algo más arriba del estanco de Pablo Manso según se va desde La Calzada a Santísima Trinidad.

La voz de aquel hombre –para mí, un jefazo-transmitía confianza. Me invitó a café y a pastitas dulces de repostería árabe y de sabor parecido al de los "amarguillos" de Medina Sidonia. Tanto el café como las pastas estaban buenísimos. Al terminar me ofreció un cigarrillo rubio, que acepté, y me preguntó que tal me encontraba en Melilla y en la Compañía de Mar.

- Verá usted, de eso quería hablarle. Melilla es una hermosa ciudad, sin embargo —y perdone que se lo diga—, me resulta incómoda con tantos militares a los que saludar. Además, mis recursos económicos son escasos, y si no tengo, por poner un ejemplo, dinero para el cine o tomar un café, prefiero quedarme en el Cuartel en horas de paseo antes que salir a la calle, pendiente de que no se me escape un superior sin saludarlo.

El teniente coronel me miraba esbozando una

leve sonrisa que me pareció comprensiva. Como permaneció callado cuando me tomé un respiro, continué con otra parrafada:

- Por eso me he atrevido a venir, por si usted pudiera hacerme un favor. Resulta que preferiría ser destinado a un destacamento de los que tiene la Compañía de Mar de Melilla. He intentado solicitarlo, pero me encuentro con el inconveniente de haber sido elegido cabo instructor, lo cual me impide lo que pretendo y debo continuar en Melilla.
- Bueno, bueno —dijo el teniente coronel— .Veremos lo que puedo hacer por ti. Dime qué destacamento prefieres.
- Si es posible me gustaría el de la playa de Alhucemas, si no otro cualquiera con tal de salir de aguí.
- Bien –dijo al tiempo que tomaba nota–. Mañana mismo iré a hablar con tu capitán y ya tendrás noticias mías.

Nos despedimos. Me acompañó hasta la puerta, dándome antes de irme un apretón de mano, un golpecito en la espalda y un paquete de Philip Morris. Regresé al Cuartel ilusionado con la esperanza de ver cumplido mi deseo y agradecido por el trato recibido del teniente coronel Benedicto.

Al día siguiente, después de comer y acabado el reparto diario de la correspondencia, un marinero de la oficina vino a buscarme de parte del capitán.

- ¿Pasa algo? —le pregunté con recelo— Por favor, dime lo que sepas.
- Lo único que sé es que ha llegado un teniente coronel preguntando por el capitán, que entró en su despacho y que después el capitán me ha mandado buscarte.

Suspiré con alivio y seguí al escribiente hasta la zona de oficinas. Golpeó suave la puerta del despacho, pidió permiso para entrar y comunicarle al capitán que yo estaba localizado y esperando en el antedespacho.

- Dile que pase.
- Que pases -dijo.

Allí estaba el teniente coronel Benedicto, de uniforme, sentado a la mesa de cara al capitán y de espaldas a la puerta.

 - A sus órdenes, mi capitán. Se presenta el marinero José Araújo Balongo que ha sido llamado por usted.

El teniente coronel, sonriente, se volvió hacia mí poniéndose de pie.

- A sus órdenes, mi teniente coronel –dije. El capitán pidió permiso al teniente coronel para



ordenarme "descanse", a lo que éste accedió con afable agrado. Luego, se dirigió a mí diciendo:

- Pues nada, paisano; que tu capitán te concede muy amablemente lo que me pediste. ¿No es así, capitán?
- Por supuesto, mi teniente coronel.

Les di las gracias a ambos y el capitán me dijo:

 Desde ya está usted destinado al destacamento de la playa de Alhucemas. Le anticipo que el traslado a todos los destacamentos, si no hay contraorden, se efectuará pasado mañana.

Se despidieron los jefes, después de los saludos de rigor, con un apretón de manos. El teniente coronel me dijo que le acompañara, que tenía que darme algo.

A pocos metros de la entrada a la zona de oficinas había aparcado un automóvil militar con chófer, el cual se cuadró al advertir la presencia del superior poniéndose a sus órdenes.

 Por favor –le dijo–, dame un paquete y un sobre que hay en los asientos de atrás.

El chófer así lo hizo.

- Esto es para ti —me dio un paquete entrelargo envuelto en papel de periódico y un sobre en el que, antes de dármelo, introdujo una tarjeta de visita con su nombre, dirección y teléfono—. Si necesitas algo más de mí, ponte en contacto conmigo. Me tengo que ir ya; te deseo que Dios y la suerte vayan contigo.

Le di las gracias por todo saludándole según el reglamento; él hizo un gesto afectivo ofreciéndose y dándome un cordial abrazo, al que con timidez correspondí.

Con el paquete y el sobre entré en el comedor a fin de averiguar los contenidos. Desgarrado el envoltorio del paquete me encuentro con un cartón de tabaco rubio de la marca Philip Morris (un cartón, para quien no lo sepa, contiene diez paquetes de veinte cigarrillos). Mi gran asombro fue al comprobar lo que el sobre contenía. Además de su tarjeta, aparecieron ante mis ojos cinco billetes de veinte duros, ¡quinientas pesetas! Hasta se me saltaron las lágrimas. El teniente coronel Benedicto, con su atento y afectuoso trato, demostraba ser una persona generosa y desprendida. Guardo de él un inmejorable recuerdo.

Dos días después, en una interminable caravana de camiones militares, fuimos trasladados sobre los mismos y al descubierto, sin baca que nos protegiera del solazo, los destinados de distintos cuerpos de ejército a los destacamentos de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera. La carretera, sin asfaltar, era peor que un camino de carretas por donde daban tumbos los sobrecargados camiones. Había más curvas que rectas y más subidas que bajadas por aquella zona abrupta de las montañas del Rif. La caravana emprendió la marcha a las diez de la mañana y, los destinados a Alhucemas, llegamos pasadas las cuatro de la tarde sin haber comido nada en el camino, empapados en sudor nuestros uniformes de faena, los pies ardiendo dentro de las botas y el pelo chorreando bajo el lepanto con el que nos protegíamos del sofocante sol africano. Fueron seis horas de insufrible traqueteo en un viaje inolvidable en el que temimos en más de una ocasión que algún camión volcara.

Los compañeros veteranos a los que íbamos

a relevar estaban preparados en una explanada terriza a espaldas del cuartelillo, todos con el armamento, el correaje, la munición y los arcones dispuestos, porque el mismo camión que nos trajo a nosotros había de llevarles a ellos al Cuartel de Melilla. De manera que nada más bajarnos subieron al vehículo y como una media hora después emprendieron el viaje. Un sargento nos indicó que le siguiéramos, con toda la impedimenta a cuestas, hasta la entrada del dormitorio asignándonos a cada uno, al buen tuntún, el camastro correspondiente e indicándonos el lugar del armero donde depositar el mosquetón y las alcayatas en que colgar los correajes con las cartucheras de la munición. El arcón, al igual que en Melilla, debajo del camastro.

Yo, en cuanto acabé, le pedí permiso al sargento para darme un baño en la mar. Me miró, dudó unos segundos, y dijo que sí. Otros compañeros –no todos— se apuntaron, los demás prefirieron irse directo a la ducha. Nada más bajar el escalón de entrada pisamos la arena de la playa. Cerca de la orilla, me desnudé, quedándome en pantaloncillo de deportes que llevaba puesto. Sin pensarlo dos veces me zambullí en el agua y aguanté bajo ella el tiempo que me permitieron los pulmones. No nadé; flotando, hice "el Cristo", con los brazos abiertos y los pies juntos, percibiendo una sensación relajante de merecido descanso.

(continuará)

Boletín de Suscripción

Les pido que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección:

Apellidos:	Nombre:
Domicilio:	
Población:	Código Postal:
Provincia:	
Fecha:	

Manden este Boletín de Suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección: Revista **ALJARANDA**, Servicio de Suscripciones. c/ Amor de Dios, nº 3. 11380 Tarifa o bien solicite la suscripción al correo electrónico: cultura@aytotarifa.com

Solicitado aumento de dotación



Imagen 1. Fachada del Ayuntamiento de Tarifa, en su ubicación actual, durante la visita del rey Alfonso XIII en 1909. (Foto: Archivo Jesús Terán)

"En la Ciudad de Tarifa en once días del mes de septiembre del año de mil ochocientos y seis, el Consejo, Justicia y Regimiento de ella se juntaron a Cabildo según uso y costumbre a saber, el Sr. Don Pedro Lobo, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero, Coronel de los Reales Ejércitos, y Gobernador Militar y Político de ella; Don Sebastián de Prado y Ayllón, Regidor de Preeminencia; Don Diego de Arcos, Regidor; Don Fernando Terán, Regidor; Don Antonio Moreno, Regidor; Don Alonso Dorado, Diputado de Abasto. Y así juntos se trató y acordó lo siguiente. Se trató en la Ciudad que se recurra a la superioridad para que los ocho mil reales de Dotación que están concedidos para gastos extraordinarios, se aumenten hasta veinte mil reales en atención a que aquellos no alcanzan a cubrir ni aún la tercera parte de lo que precisamente necesitan hacerse pues habiéndose concedido ha muchos años como estos han variado tomando todas las cosas un incremento extraordinario, se ve la Ciudad coartada y en los mayores apuros sufriendo las vejaciones que se dejan comprender de una dotación tan corta y que de excederse en la más mínima cantidad porque a ello la obliga la necesidad la Intendencia de Renta de esta Provincia reúna su abono en cuentas en cuyo supuesto para poder lograr el expresado aumento, acuerda que por los Diputados de mes se haga representación al Supremo Consejo de Castilla para la ampliación de doce mil reales para gastos extraordinarios sobre los ocho mil de su dotación a fin de obtener de aquel Regio Tribunal esta gracia y poder subvenir a los gastos indispensables que continuamente se están ofreciendo y se omiten con grave perjuicio al publico a cuyo fin se saque testimonio de este acuerdo para que acompañe a la representación".

(Fuente: Libro de Cabildos. Tomo 42. Años 1805/06. Folios 275 Vto. y 276. Archivo Municipal de Tarifa. Trascripción de Jesús Terán Gíl, Cronista Oficial de la Ciudad)

Cierros y Balcones de Tarifa



(Foto: Juan A. Patrón)

Balconada en calle de Guzmán el Bueno, nº 13-15